Logroño - Año XLVIII - Núm. 15.079

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 25 de marzo de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

La actividad desarrollada ayer en el Congreso

El debate sobre el orden público quedó aplazado para cuando, constituido el Congreso, haga su declaración el Gobierno. -- Parece que las derechas pretenden que se retrase la fecha de las elecciones municipales

LA SESION EN LA CAMARA

Madrid, 24.—Varias horas

Empieza la sesión a las cuatro y cuarto.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En escaños y tribunas, gran animación.

El banco azul, desierto.

Aprobada el acta se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo la admisión de siete diputados para el ejercicio del cargo

También se aprueba el dictamen de la misma Comisión sobre los casos de tres señores diputados, proponiendo su admisión al jercicio del cargo de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre esta materia

Otro de la Comisión de Actas sobre la circunscripción de Alicante proponiendo la validez de la elección y capacidad legal del señor don Eusebio Escolna González.

Se pone a debate el dictamen sobre la validez de la elección por Cádiz, Santander, Segovia, Murcia (capital) y Zaragoza (capital).

El señor ALONSO (don Bruno) interviene para decir que las actas de los diputados del Frente Popular por Santander no han sido protestadas, pero sí han tenido que protestar contra la forma en que han logrado las derechas triunfar por las mayorías en Santander.

Aunque dice que no quiere oponerse al dictamen de la Comisión, quiere hacer constar que el Gobierno ofreció al Frente Popular el nombramiento de delegados gubernativos para apoyar la elección siempre que les dieran puestos a los candidatos de centro Como nos negáramos —añade—, porque no nos parecía decente, se le ofrecieron a las derechas, que aceptaron como lo prueba el apoyo del Gobierno a los candidatos de ese sector.

Denuncia varias coacciones, incluso amenazas de muerte, y la utilización de los coches de la Confederación Hidrográfica para ayudar a los candidatos de derecha.

Aunque no hemos podido aportar las pruebas materiales de estos atropellos, podemos, en cambio, afirmar que el triunfo ha sido nuestro, como lo fué en la capital y en todos los pueblos en que se pudo votar libremente.

Termina diciendo que las izquierdas han rechazado las proposiciones inmorales que se les hicieron y que fueron aceptadas por las derechas.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades sobre las de la circunscripción de Burgos, proponiendo la nulidad de la proclamación hecha al señor don Francisco Estévanez y proclamando en su lugar a don Eliseo Cuadrado.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende un voto particular y dice que como cuestión previa quería preguntar a la Comisión si tiene conocimiento de un documento de carácter público que ha sido entregado después de haber dado su negativa ésta.

El señor PRIETO, en nombre de la Comisión, le contesta y dice que extraoficialmente ha llegado a conocimiento de la mayoría de los miembros de la Comisión y estiman éstos que deben mantener el dictamen.

El señor SUAREZ DE TANGIL:—Voy a entrar a defender el acta del señor Estévanez con la ilusión, más que con la esperanza, de convencer a la Cámara.

Se funda el dictamen en la incapacidad del señor Estévanez para ejercer el cargo de diputado, por ser presidente de la Confederación de Sindicatos Agrícolas de Burgos, concesionaria de la retirada de trigos en esa provincia. Afirma que la persona del señor Estévanez está completamente aparte de toda responsabilidad en el cumplimiento o incumplimiento de ese contrato, de lo cual es responsable siempre la Federación.

El señor Estévanez está en las mismas condiciones que los presidentes de Consejos de administración de empresas que tienen relación con los servicios públicos.

Lee una escritura pública de cesión de derechos a un particular en el que claramente se demuestra la falta de relación del señor Estévanez, que ya había renunciado el cargo de presidente.

Cita el artículo 7 de la ley Electoral en que sólo se incluye a los contratistas de servicios públicos interesados directamente.

Siendo este el primer caso en que esta Cámara ha de pronunciarse, debe estudiarse con mucho detenimiento

No muestra contrario al sistema de corrida de escalas que supone algo enteramente contrario a los deseos de los electores en algunos casos, como es este en que el señor Cuadrado es, en ideología, completamente contrario al señor Estévanez.

Cita precedentes de las anteriores Cortes en las actas de Cádiz y Barcelona.

El señor PRIETO:— En nombre de la Comisión, le contesta. No ha escapado al señor Suárez de Tangil ni uno solo de los matices que ofrece este dictamen.

Pregunta al señor Suárez de Tangil: ¿es incapaz el señor Estévanez? Si es incapaz debe ser proclamado el señor Cuadrado.

En tanto el señor Suárez de Tangil tiene un criterio benévolo respecto a la aplicación de la incapacidad, yo tengo el contrario de una máxima rigidez. Es claro que la retirada de trigos es un servicio público y sólo queda por saber si la relación del señor Estébanez con esa entidad es de las comprendidas en la incapacidad. Yo tengo el criterio de que el espíritu de la ley es evitar que el legislador pueda anteponer cualquier otro interés al de la defensa de los intereses del Estado, que no puede extenderse únicamente a los beneficiarios directos delos contratos.

A mi entender el señor Estévanez, por el hecho de firmar como presidente un contrato de servicios, queda incapacitado porque como legislador queda debilitada la acción defensiva del Estado.

Yo vacilaría en hacer estas afirmaciones ante el anuncio de una posible resolución partidista; pero obra en el expediente una nota de hombre tan ponderado como el señor Martínez de Velasco, quien no negaría ponderación a quien ha vivido en intimidad política con él y es abogado del Estado y no es una figura borrosa de la política española, puesto que ha estado designado para ocupar la Jefatura del Gobierno.

Lee una nota del señor Martínez de Velasco al "Diario de Burgos", en la que se insinúa la incapacidad del señor Estévanez, tenemos pues un reiteradamente presunto presidente del Consejo, abogado del Estado, y hombre de la intimidad política de S. S. que no iba a inventarse una doctrina jurídica tan perturbadora como es la que nos quiere imputar S. S. si no estuviera convencido de que era cierto. Esto en cuanto a su primera pregunta.

En cuanto a la segunda, he de recordar que en 1918 yo fuí elegido diputado por Bilbao, donde yo había sido teniente de alcalde. Aunque no lo había ejercido por estar ausente, incluso de Europa, y si no hubiera sido porque me sobraban votos no hubiera yo podido venir aquí a empezar a forjar esta celebridad un poco descacharrada que me acompaña desde entonces.

Cita otros precedentes en que se consideran votos inexistentes, los obtenidos por sentencia del Tribunal Supremo, cuya Sala—dice—la componían siete magistrados, cuyos nombres si los pronunciáramos conmoverían el corazón, no ya monárquico, sino reaccionario de S. S.

Esos precedentes abonan nuestro criterio favorable a estos corrimientos de escalas en los casos de incapacidad.

La incapacidad la avala el señor Martínez de Velasco, y el corrimiento de escalas la sentencia del Tribunal Supremo.

Termina diciendo que fué criterio de los jefes de mayorías en la monarquía que consideraron durante mucho tiempo, que estos tenían que aceptar los fallos del Tribunal Supremo, constituído en Tribunal de Actas, hasta que en un acta difícil la teoría terminó a estacazos.

El señor SUAREZ DE TANGIL rectifica y dice que no existe ningún documento donde aparezca ligada la persona física del señor Estévanez en una contrata de servicio público.

El señor Prieto se ha erigido en Pontífice máximo de la interpretación jurídica de la República...

El señor PRIETO:— ¡No, eso no (rumores y risas).

El señor SUAREZ DE TANGIL:—A pesar de toda la capacidad del señor Martínez de Velasco, su juicio no puede ser tan apreciado como otras veces, por ser parte en el pleito y además yo creo que está arrepentido porque su representante ha votado en contra del dictamen de la Comisión.

El señor CID:—Voté respondiendo a nuestras convicciones personales y a los deseos del señor Martínez de Velasco.

El señor SUAREZ DE TANGIL:—Agradece las palabras del señor Cid e insiste en sus afirmaciones.

Termina haciendo notar que los deberes de ecuanimidad que impone la mayoría son de gran responsabilidad en estos casos, porque las minorías están amparadas por la opinión pública (esas palabras producen grandes rumores y protestas en la mayoría).

El señor PRIETO:— Rectifica y dice que en todos los casos citados por el señor Suárez de Tangil, nosotros apreciamos la incapacidad.

Nada importa que el señor Martínez de Velasco haga uso de su generosidad, porque lo único que me importa es la doctrina que sustenta en su nota. Yo he citado un caso igual en que el Supremo, al considerar incapaz un candidato elegido por estar condenado a cadena perpetua, consideró como votos en blanco aquellos, y quedó proclamado el primer candidato.

El señor Suárez de Tangil ha terminado con un latiguillo que parece más destinado a repercutir fuera de aquí, en lugares cerrados, que en este recinto puramente parlamentario, puesto que la cuestión es parlamentaria.

El señor SUAREZ DE TANGIL:—Para que lo oigan los electores de Burgos.

El señor PRIETO:—Esta mayoría no comete ninguna arbitrariedad, porque las Cortes del 33 hicieron lo mismo.

El señor SUAREZ DE TANGIL:—En las actas de Cádiz se sostuvo el criterio contrario.

El señor PRIETO:— Pero ¿porqué no habla su señoría de lo de Zaragoza, donde se declaró la incapacidad del señor Montes y se corrió la escala?

El señor SUAREZ DE TANGIL:—Nosotros votamos en contra.

VOCES:— Pero votó la mayoría.

El señor PRIETO:— Señor Suárez de Tangil, yo no respeto en esto la veda de la República. (Risas). La generosidad de las derechas se ejercitó en Cádiz no corriendo las escalas porque el candidato que había que proclamar era de Izquierda Republicana. (Aplausos).

Se levanta a hablar el señor ESTEVANEZ y se produce en la Cámara una gran curiosidad por escuchar su pintoresca oratoria.

Como se producen continuos rumores y risas, el orador se queja y un diputado de Izquierda Republicana dice: no se enfade que es cariño.

El señor ESTEVANEZ:—Hay cariños que matan. (Nuevas risas).

Refiere minuciosamente su actuación en el problema de la retirada de trigos. Yo—dice—no he firmado ningún contrato con el Estado.

Continúa diciendo que el señor Prieto Tuero no sólo ha sido duro con el señor Martínez de Velasco y sus candidatos derrotados, sino que ha sido cruel, porque ha puesto de manifiesto, ante España entera, lo hecho por ellos. Afirma que los señores Bujeda y Baeza Medina se han abstenido de votar. No mendigo un acta—dice—. Me la dió un pueblo por una mayoría de muchos miles de votos sobre quien fué árbitro de Gobiernos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Se va a decidir en votación nominal el voto particular del señor Suárez de Tangil.

El señor PESTAÑA:— Estima que el señor Estévanez es incapaz porque el representante jurídico de una cooperativa que contrata con el Estado, en su presidente.

Se procede a votar nominalmente el voto particular.

Es rechazado el voto particular por 215 votos contra 127. Seguidamente queda aprobado el disctamen con el voto en contra de las minorías que votaron en favor del voto particular.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Se encuentra sobre la Mesa de la Cámara una proposición no de ley, firmada en primer término por el señor Villalonga con la cooperación de otras minorías, solicitando algunas explicaciones del Gobierno.

El Gobierno, por mi conducto, propone a la Cámara que, manteniéndose a disposición de las oposiciones, estima que la discusión de estos asuntos convendría al interés público que se aplazara hasta que la Cámara estuviese constituída y se iniciara el debate sobre política general del Gobierno.

Este es el encargo que tengo que transmitir a los señores diputados por si les parece bien.

El señor GOICOECHEA:— Pido la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Tiene la palabra el señor Villalonga como primer firmante de la proposición.

El señor VILLALONGA:—El Gobierno, por conducto del Presidente de la Cámara, aunque no se niega a entablar este debate en la Junta de Diputados, manifiesta claramente su opinión de que estima conveniente al interés público, el aplazamiento del mismo.

Nosotros, ante esta declaración, cuya responsabilidad dejamos al Gobierno y a la mayoría, íntegramente, nos avenimos a ello, pero con el ruego de que cuando se haya constituído la Cámara se plantee el problema, sin ninguna demora.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al señor Goicoechea.

El señor GOICOECHEA:— La minoría de Renovación Española no ha firmado esa proposición; pero tenía el propósito de intervenir por el interés del problema. Entendemos nosotros que el mayor interés en solventar este debate, debía estar de parte de la mayoría y del Gobierno, porque ahí están los que creen que el Parlamento es un sedante para todas las cuestiones. Sin embargo esto no les impide rehuír su conocimiento. (Rumores).

Nosotros no tenemos medios reglamentarios para hacer que se discuta esta proposición y por eso nos avenimos a que se suspenda su discusión, resignados pero no convencidos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA —La Mesa agradece al señor Villalonga las facilidades que da al desistir de mantener su criterio de que se discuta ahora la proposición no de ley y propone a los señores diputados se suspenda la sesión para dar tiempo a la Comisión de actas a que se redacte el nuevo dictamen.

Se supende la sesión a las siete menos cinco de la tarde.

A las nueve menos cuarto se reanuda.

Un secretario da cuenta de varios dictámenes de la Comisión de Actas y de la de incompatibilidades.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 8'50.

FUERA DEL HEMICICLO

SE REUNEN LOS JEFES DE LOS SECTORES DE OPOSICION

Anunciado para hoy el comienzo de las hostilidades parlamentarias, los sectores de oposición acordaron celebrar un cambio de impresiones para proyectar un actuación conjunta.

El señor Ventosa fué el encargado de realizar la cifación, y al llamamiento del jefe de la minoría de la Lliga, acudieron esta mañana, y con él se reunieron en la habitación que ocupa en un elegante hotel, los señores Goicoechea, jefe de la minoría de Renovación Española; Gil Robles, de Acción Popular; Lamamié de Clairac, tradicionalista; Cid, agrario, y don Abilio Calderón, jefe del grupo independiente.

Otras tres personas habían sido citadas y dejaron de concurrir: don Miguel Maura, don Santiago Alba y don Manuel Portela Valladares.

Don Miguel Maura se había excusado. Tenía una vista en el Supremo. Don Santiago Alba anunció desde el primer momento que no acudiría. Ignoramos si por entender que no tiene la representación de sus compañeros del partido radical o por no querer embarcarse en la oposición que se proyecta. Y, don Manuel Portela Valladares se encuentra probablemente en una situación de ánimo que le hace considerarse más cerca de los elementos gobernantes que de los que en el Parlamento tratan de contradecir la política que aquellos significan.

El cambio de impresiones duró arriba de la hora y media. Finalizaba minutos antes de las doce, por tener el señor Gil Robles que acudir a presidir la reunión de su minoría.

A la salida, los jefes derechistas reunidos fueron poco explícitos.

El señor Cid acudía al Congreso a la Comisión de Actas y no habló. Lamamié también tenía ocupaciones urgentes.

Con los informadores quedaron los señores Goicoechea, muy satisfecho; Gil Robles, menos satisfecho, y don Abilio, indiferente.

Los tres, a coro, dijeron:

—La referencia se la dará a ustedes el señor Ventosa.

—¿Va a usted a hablar, don Antonio?

—Creo que sí. Depende de cómo se desarrolle el debate.

El señor Gil Robles, por su parte, confirmó que esta tarde, la voz de la minoría la llevaría el señor Villalonga, y que él espera que interviniese el presidente del Consejo.

Más tarde, en su habitación, el señor Ventosa daba lectura ante los periodistas de una nota que había redactado y que tiene interés que fuese tomada fielmente por los informadores.

La nota dice así:

"Los reunidos han cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y sobre las elecciones municipales convocadas para el día 12 de abril. Los reunidos han coincidido unánimemente, en la necesidad de que los expedientes de actas se resuelvan con un criterio estrictamente jurídico, prescindiendo de consideraciones políticas que pudieran determinar en las resoluciones una desigualdad incompatible con la esencia misma del régimen parlamentario.

En este sentido los reunidos han decidido practicar la oportuna gestión colectiva cerca de los presidentes del Consejo y de las Cortes, reclamando además, garantías—que lo ocurrido en la última sesión hacen necesarias—de que en las deliberaciones tendrán los diputados de oposición la libertad y el respeto indispensable, sin otra coacción, ni limitación, que las impuestas por el obligado acatamiento a la autoridad del presidente y al reglamento de la Cámara.

En cuanto a las elecciones municipales—con la reserva que impone al señor Ventosa el hecho de no celebrarse ahora en Cataluña—se ha acordado exponer al señor presidente del Consejo la situación creada por la falta de garantías para la libre emisión del sufragio".

Hasta aquí la nota oficosa de la reunión.

—¿Qué quiere decir ese acuerdo sobre las elecciones municipales?

No soy yo el llamado a entrar a desentrañarlo, sobre todo dado que esas elecciones no habrían de afectar a Cataluña, y mi partido no habría de tomar parte en otras regiones. Por tal causa se ha hecho la salvedad que en la nota figura y ya le digo que no soy yo el llamado a aclarar el sentido de esa frase. Todo lo acordado está claramente dicho en la nota facilitada.

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La minoría parlamentaria de Izquierda se ha reunido esta mañana en el Congreso, bajo la presidencia del señor Fernández Clérigo. No asistieron ninguno de los ministros por estar reunidos en Consejo.

Al terminar la reunión, el señor Fernández Clérigo dijo a los periodistas que los asuntos tratados habían sido especialmente de régimen interior y otros de trámite. Ninguno de importancia.

Hemos cambiado impresiones también—añadió—sobre la discusión de los dictámenes de actas y se ha acordado que cuando haya alguna dificultad, los individuos de la Comisión consulten con la Directiva de la minoría para recibir algunas indicaciones.

—¿Han hablado ustedes del debate político de esta tarde?

—Ni una palabra, porque corresponde al Gobierno y estamos totalmente a su lado, por ser gubernamentales, y además porque estimamos que ha procedido perfectamente.

—¿No hablará nadie en nombre de las minorías de Izquierda?

—Por el Gobierno tenemos entendido que intervendrá el ministro de la Gobernación y quizás el señor Azaña, si el debate lo requiere Si él habla, no creemos que ninguno de nosotros tenga necesidad de hacer alguna apostilla. Yo, como presidente de la minoría y como no sea para alguna cuestión absolutamente parlamentaria, no hablaré.

ACUERDOS SOBRE LAS ACTAS DE BURGOS

En la reunión de conjunta de las minorías de Izquierda y Unión Republicana, se adoptó actitud en orden a las actas de Burgos. Se acordó votar el dictamen de la Comisión en el sentido de declarar incapacitado al señor Estébanez y que corran los puestos adjudicándose la vacante al candidato de más votos, don Eliseo Cuadrado.

Se trató de algunos otros casos por formular diversas preguntas los diputados.

DICE EL SEÑOR CASANUEVA

Varios diputados conversaron esta mañana en los pasillos con el vicepresidente de la Cámara y miembro de la Ceda señor Casanueva, quien decía que sus familiares—los miembros femeninos de su familia—se habían trasladado hoy a Portugal. Veía el panorama muy cerrado el exministro cedista para las semanas inmediatas y, sobre todo, para después de las elecciones y decía que, de anularse las actas de Salamanca, ellos no irán de nuevo a la elección.

—Tampoco acudiremos a las elecciones municipales, de seguro. Así se ha acordado esta mañana.

Uno de los presentes, el señor Pedregal, que estaba recibiendo muchas felicitaciones por haber sido proclamado con perjuicio de su jefe don Melquiades Alvarez, objetó que la Ceda en Asturias había acordado acudir a las elecciones.

Don Claudio Sánchez Albornoz consideraba que sería un error profundo no acudir a las elecciones municipales.

Don Cándido insistía en que la actitud de su amigos era firme, pero al asegurarle sus colocutores que no pasaría nada, ni siquiera ocurriría nada en el debate de esta tarde; que las deliberaciones parlamentarias se desarrollarían en ambiente de ecuanimidad y que el Gobierno, sin que nadie le incite, se halla dispuesto a dar garantías a todos, se dejó convencer y exclamó:

—¡Ah! Entonces, sí. Si hay garantías acudiremos a las elecciones municipales.

LA MINORIA DE ACCION POPULAR

A las doce de la mañana se reunió la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Este, según la referencia facilitada por el señor Carrascal, dió cuenta a sus compañeros del cambio de impresiones que había tenido con los jefes de otras fuerzas parlamentarias en la mañana de hoy.

El señor Gil Robles hizo después una detallada exposición de la actual situación política y parlamentaria, solicitando la opinión de su minoría respecto a determinados puntos concretos, que sometió a su deliberación.

Intervinieron varios diputados, acordándose por unanimidad otorgar al señor Gil Robles un amplio voto de confianza para llevar a cabo las resoluciones reflejadas en los acuerdos de la minoría en vista de los acontecimientos políticos que puedan ir surgiendo.

Se acordó también hacer constar que determinadas referencias periodísticas formuladas con motivo de la anterior reunión de la minoría carecen en absoluto de fundamento, pues allí no hubo más que un acuerdo de total coincidencia con el criterio y las opiniones del señor Gil Robles, cuya jefatura considera la minoría es única e insustituíble, sin que sea dable a ningún miembro de la minoría hacer manifestaciones de carácter político más que al señor Gil Robles, y nadie podrá facilitar referencia de las reuniones de la minoría más que el secretario, señor Carrascal.

LOS JEFES DE GRUPO Y EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

A las tres y media dió comienzo la reunión de los jefes de grupos parlamentarios con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio.

* * *

Al terminar la reunión del presidente de la Cámara con los jefes de minorías, a la que asistieron los representantes de todos los grupos par-

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros contra incendios-robo-vida, etc.
Subdirector en Logroño: D. Pedro Malo, Muro de la Mata, 2. Teléf. 1499.
IMPORTANTE: Antes de contratar algún seguro contra Incendio, Robo, Saqueo y Pillaje causados por Motín o Tumulto, soliciten primas y condiciones a esta Subdirección.

lamentarios, hemos hablado con el señor Ventosa, el cual nos ha manifestado lo siguiente:

—El señor Martínez Barrio nos dijo que había llamado a todos los jefes de minorías para pedirles su ayuda de todos y evitar que se produzcan incidentes de carácter personal tan lamentables como el último.

Todos aquellos diputados que quieran intervenir, pueden hacerlo sin mermas de su derechos parlamentarios, pero también deben evitar influyendo cerca de sus grupos, que se produzcan estos incidentes.

A continuación tuvimos un cambio de impresiones sobre el debate que ha de producirse, y en el que intervendrá un representante de cada grupo parlamentario.

Después—añadió el señor Ventosa—habló el señor Fernández Clérigo, en nombre de las minorías de Unión Republicana e Izquierda Republicana, y se mostró conforme con las palabras del presidente de las Cortes, pues debieran evitarse los incidentes.

Seguidamente habló el señor Largo Caballero, en representación de los grupos obreros, y dijo que si bien deben evitarse los incidentes, siempre lamentables, también debieran evitarse las palabras o los actos que los provoquen, porque a veces son la causa de que el incidente surja en el salón de sesiones.

Así también lo reconocimos todos, y después hablé yo en nombre de la minoría de Lliga Catalana. Dije que estaba conforme con las palabras que había escuchado y que todos, indudablemente, estábamos de acuerdo en que los incidentes de carácter personal no debían producirse en el salón de sesiones.

Me mostré también de acuerdo con unas manifestaciones hechas por el presidente de las Cortes, en las que decía que cada grupo debiera nombrar representantes que colaboren con los secretarios de la Cámara en evitar estos incidentes, y también con lo que dijo el señor Martínez Barrio en el sentido de que no se debían traer armas a la Cámara, o, en su defecto, no utilizarlas jamás.

Dije que todo esto lo veía con gran complacencia, porque de ello se desprende un ánimo por parte del Gobierno y de las oposiciones de convivir en un plan de concordia, guardándose los debidos respetos.

Agregué que me interesaba hacer constar dos cosas: primero, que evidentemente habían de tener los grupos parlamentarios un comedimiento grande, para evitar que se produjeran incidentes, y segundo, que en el caso de que se produzcan, no había más autoridad para sofocarlos que la del presidente de la Cámara.

Yo estimo esto así—añadió el señor Ventosa—porque nosotros consideramos que las minorías que no formamos parte del Frente Popular, tenemos que fiscalizar la obra del Gobierno dentro de una actuación respetuosa y leal y nosotros tenemos derecho a que se nos guarden también determinados respetos, con objeto de producirnos con entera libertad dentro de los términos de comedimiento a que antes he aludido.

LA MINORIA TRADICIONALISTA

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría tradicionalista, presidiendo el señor Lamamié de Clairac.

El presidente dió cuenta a los reunidos de la reunión celebrada por los jefes de derecha en el Hotel Ritz, y todos los presentes dieron su conformidad a la actitud observada en esa reunión por el señor Lamamié de Clairac.

Se trató extensamente de los debates que han de plantearse sobre las actas y, esta tarde, sobre el orden público, y los reunidos quedaron de acuerdo en la actitud a seguir, que será fijada en el salón de sesiones por el jefe de la minoría señor Lamamié de Clairac.

LA COMISION DE ACTAS TRABAJA

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Actas y Calidades, bajo la presidencia del señor Prieto.

Momentos antes de las dos de la tarde abandonó la reunión el diputado de la Esquerra Republicana de Cataluña, señor Tomás y Piera, quien, contestando a las preguntas que le hizo un redactor de la Agencia Febus, dijo que, como no estaban en Madrid los señores Corominas y Santaló, en el caso de tener que intervenir la minoría de Esquerra, él sería el encargado de llevar la voz de dicho grupo en el salón de sesiones.

—No creo—añadió—que tengamos que intervenir, pues nuestro pensamiento estará interpretado perfectamente por lo que diga el Gobierno, ya que nosotros constituímos una minoría perfectamente gubernamental. Unicamente intervendríamos en el caso de que se hiciera alusiones muy directas a Cataluña, cosa que no creo que suceda, por lo que nuestro papel consistirá en escuchar y aplaudir al Gobierno y, cuando sea preciso, darle nuestros votos.

* * *

Al terminar la reunión de la Comisión de Actas y Calidades, su presidente don Indalecio Prieto, dió la siguiente referencia:

—Toda la sesión ha estado reducida a las vistas. En las actas de Pontevedra, han informado los señores Lis, Sierra Lance y doña Julia Becerra, candidata que ha hecho el informe más breve y discreto que todos los que hemos escuchado. En las de Coruña informaron los señores Gil Armada, Suárez Picallo, Lorenzo (Edmundo) y Vázquez Gundín. En las de Granada, los señores Fernández Arroyo, Lamoneda y Arauz. El señor Martínez Jerez, diputado proclamado, se ha adherido a la petición hecha por el señor Lamoneda de que se anulen las actas de Granada. En las de Guadalajara han informado los señores Casuso y Villabrágima. En las de Albacete, los señores Prat, López y Martínez Moreno. Este, que es candidato, se unió a la petición del señor Prat, en el sentido de que se anulen las actas de Albacete.

Mañana a las diez y media terminaremos con las actas de Ciudad Real y dejaremos definitivamente terminada la cuestión de las informaciones públicas.

Nos quedan las actas de Orense, Avila, Albacete, Toledo, Cuenca y Baleares.

NOTA DE DON SANTIAGO ALBA

Don Santiago Alba nos ruega la publicación de la nota siguiente:

"El señor Alba no ha asistido a la reunión de minorías, celebrada hoy en el Hotel Ritz.

En una carta que ha remitido al señor Gil Robles, en respuesta a su convocatoria, recuerda el ex-presidente de las Cortes que no tiene la representación reglamentaria de minoría alguna, y reitera su propósito de mantenerse aislado, por ahora.

Añade que su actitud política es de leal colaboración, como expuso en la nota a Su Excelencia el día de la última crisis, y que por lo mismo, en servicio de España y de la República, es opuesto a toda idea colectiva de abstención parlamentaria y de retraimiento electoral."

CONFERENCIAS QUE PRODUCEN EXPECTACION

El señor Gil Robles estuvo hablando con el señor Maura, cuando el señor Azaña se dirigió al despacho del presidente de la Cámara.

La sesión había comenzado ya y don Diego se hallaba en la Presidencia. Entonces el señor Maura se separó del señor Gil Robles y estuvo conversando durante diez minutos, en medio de la expectación de los periodistas, con el señor Azaña.

Posteriormente, el señor Maura volvió al despacho de ministros para hablar nuevamente con el señor Azaña.

No tendría nada de extraño que en esta conversación el señor Maura hubiese expuesto al presidente del Consejo la aspiración de los elementos conservadores de que se retrase la fecha de la celebración de las elecciones.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE DERECHAS SE ENTREVISTAN CON EL SEÑOR AZAÑA

A las cuatro y media se entrevistaron con el presidente del Consejo los jefes de las minorías parlamentarias de derecha que se reunieron por la mañana en el Hotel Ritz, con el fin de exponerle los cuerdos de la reunión y cambiar impresiones sobre los mismos con el señor Azaña.

Tres puntos abarcó esta conferencia. El problema de la discusión de las actas, la convivencia parlamentaria y las elecciones municipales.

Al primero, el jefe del Gobierno manifestó que el Gobierno no intervendrá en la discusión de las actas, ni hace presión alguna sobre los miembros de la Comisión, pero tiene el criterio, desde luego, de proceder sobre pruebas, y por tanto no se decretaría ninguna nulidad sin acreditarse plenamente los motivos que la deben determinar.

Al segundo—dijo el jefe del Gobierno—que su enunciado decía por sí que era la misión principal del presidente de la Cámara, pero por lo que hace a su partido—dijo el señor Azaña—, que ellos no son partidarios como demócratas y parlamentarios, de nada que no se sujete a las prácticas propias del sistema. Este es un Parlamento que apenas ha nacido, y en él existen diputados nuevos de todos los grupos que todavía no se han adaptado a lo que es la convivencia y la práctica.

En acuerdo al tercero—dijo—, que desde luego el Gobierno ha dado a luz un decreto que no piensa modificar. La fecha de las elecciones será la anunciada, porque lo que más le apremia al Gobierno es terminar con la anarquía municipal.

Es mejor—dijo el señor Azaña—un mal Ayuntamiento de elección popular que una buena Comisión Gestora.

Se le objetó la arbitrariedad con que se constituyen las Comisiones y después de alegar el presidente del Consejo las condiciones en que se encontró el Gobierno, dijo que el único modo de normalizar todo son las elecciones. Agregó que en todo caso para ellas no habría estado de alarma y como se le hiciera presente que quizás las condiciones de España no aconsejaban el levantamiento de él, contestó que no creyera que así fuera, pero que si tal sucedía ya vería el Gobierno lo que hubiera de hacer.

DICTAMENES SOBRE INCOMPATIBILIDADES

La Comisión de Incompatibilidades ha dictaminado la compatibilidad de don Luis Bardají, electo por Badajoz, y la de don Juan Contreras, elegido por Segovia, concediéndoles la opción que marca la ley, respecto al cargo que el primero desempeña de asesor de la Diputación y Ayuntamiento de Badajoz, y al segundo de catedrático de la Universidad de Valencia.

LA DIRECTIVA DEL GRUPO SOCIALISTA

Se ha reunido la Directiva del grupo parlamentario socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. Al terminar la reunión el exministro del Trabajo dijo a los periodistas:

—El tiempo que hemos estado reunidos, lo hemos empleados en escuchar a nuestros compañeros vocales en la Comisión de Actas y Calidades.

NUEVOS DICTAMENES DE ACTAS

Al suspenderse la sesión se reunió la Comisión de Actas y Calidades, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, quien, al terminar la reunión dió la siguiente referencia:

—Hemos acordado que el puesto que había en litigio por la circunscripción de Oviedo, se conceda a don Ramón Alvarez Valdés; proclamar por Jaén al señor Moreno Torres, de la Ceda, y anular el acta de don José Pérez de Rozas, radical; por Navarra hemos aprobado todos los puestos, tal como venían; por Málaga se propone para las minorías a los señores Laude, de la Ceda, y Roldán, progresista. Hay un voto particular del señor Canals en el que propone sea proclamado don Luis de Armiñán, centrista; por Guadalajara, hemos aprobado todos los puestos tal como venían; por Teruel hemos proclamado a los señores Esteban y Mata. Se ha desestimado la proposición de incapacidad del señor Pardo Galloso; por Logroño se han aprobado todos los puestos como venían.

La Comisión ha nombrado las siguientes ponencias: para las actas de Salamanca, a los señores Galanzar y Serrano Suñer; para las de León, a los señores Ruilanchas y Jiménez Fernández; para las de Baleares a los señores Moreno Mateo y Villalonga, y para las de La Coruña, a los señores Barrera y Jiménez Fernández.

COMENTARIOS AL APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El jefe de la minoría comunista, Vicente Uribe, al aplazarse la discusión de la propuesta sobre orden público, fué requerido por los periodistas para que expusieran su opinión. Dijo:

—Ya el otro día con la intervención del camarada Díaz quedó demostrado por el partido comunista, no sólo su deseo sino el propósito de atacar a fondo el problema que la osadía de las derechas quieren promover. Ya entonces estimamos necesario dilucidarlo y hoy era mucho más necesario, ya que las provocaciones de las derechas siguen en aumento y el Gobierno debe adoptar medidas para acabar con estas maniobras reaccionarias.

Vacilaciones sobre este particular no pueden hacer otra cosa que aumentar el cinismo de las derechas.

Urge, pues, plantear inmediatamente el debate, no por lo que puedan decir las derechas, sino porque el pueblo y el Frente Popular les acusarán por sus crímenes y provocaciones contra el pueblo y la República.

El aplazamiento del debate, por lo tanto, nos ha parecido mal.

* * *

Hablando del aplazamiento del debate sobre el orden público, decía en los pasillos del Congreso el jefe de la minoría Tradicionalista, señor Lamamié de Clairac:

—Lamento que el reglamento de la Cámara me haya impedido intervenir en orden a la suspensión de este debate, pero desde luego, hubiera hecho declaraciones análogas a las del señor Goicoechea en plan de resignación, pero añadiendo que no había razones para el aplazamiento.

Los periodistas interrogaron al señor Maura, conocedor de los motivos de la suspensión del debate, preguntándole si la suspensión había partido del Gobierno o de las oposiciones derechistas. Ni de unos ni de otros—dijo el señor Maura—. Lo que ocurre es que algunos sectores de la Cámara han considerado oportuno no plantear el debate dadas las circunstancias por que atraviesa el país. Claro está que es el Gobierno quien tiene en todo momento la iniciativa y la voz cantante para hacerse oir, pero ya saben ustedes que en la vida parlamentaria cada día tiene su afán, y lo que hoy parece una justificación o un absurdo, mañana está plenamente justificado, y yo creo que de todo se hablará en la Cámara y todo se esclarecerá, pero a su debido tiempo. En vista de esta opinión de algunos sectores de la Cámara, el Gobierno, recogiéndolo, ha creído oportuno no plantear el debate esta tarde.

Igualmente don Juan Ventosa manifestó a algunos periodistas que le pareció muy oportuna la suspensión del debate. No está el momento propicio para ello, y las derechas, o algunas derechas, han procedido ligeramente al anunciar el debate. No se pueden tirar piedras contra la casa del vecino, cuando la propia es de cristal. Repito, pues, que el Gobierno, dando una prueba de gran serenidad, puesto que pudo en el salón de sesiones plantearlo, lo haya suspendido.

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA AL SEÑOR ESTEVANEZ

Cuando se interrumpió la sesión, después de declarar la incapacidad del señor Estévanez, éste recibió en los pasillos de la Cámara expresiones de amistad y adhesión con motivo de su eliminación del Parlamento.

El señor Gil Robles, acompañado del señor Carrascal, se acercó al señor Estévanez y dándole un expresivo abrazo le dijo:

—Ya habrá visto usted que cuenta con nuestros votos y con nuestro afecto.

—No se preocupe usted—replicó el seor Estévanez. Esto es un triunfo para mí, y el señor Gil Robles vivamente añadió:

—Otro golpe al Parlamento, aunque por ese lado no me importa.

El señor Estévanez terminó la conversación diciendo:

—Sursun corda.

El señor Estévanez fué saludado por el señor Rahola y otros elementos de la Lliga, que le expresaron su sentimiento. También saludaron al señor Estévanez los diputados de la minoría Vasco Navarra.

Extrañó que el señor Portela votara por la incapacidad porque parece ser que en los pasillos había hecho antes manifestaciones espontáneas en sentido contrario.

El jefe de la minoría tradicionalista, señor Lamamié de Clairac, se lamentaba de lo que se había hecho con el señor Estévanez, cuya capacidad, a su juicio, era clarísima. La minoría—dijo—lamenta la pérdida de tan excelente compañero.

El señor Estévanez, hablando con los periodistas, dijo que no acudiría por el Congreso hasta que ocurriera el "incidente imprevisto", de que habló el conde de Romanones.

No vendré por el Congreso porque no me gusta asistir a funerales líricos. Lo haré cuando sea el entierro consiguiente a la profecía del conde de Romanones.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes, terminada la sesión, recibió a los periodistas y les dijo:

—Orden del día para mañana: Discusión de las actas de Navarra, Málaga (provincia) dos puestos, Guadalajara, Teruel (dos puestos), Logroño, el último puesto de Oviedo y las actas de Jaén; todas ellas vienen con dictámenes favorables.

Por lo que se refiere a los dos últimos puestos citados se proclama al señor Alvarez Valdés, por Oviedo, y al señor Moreno Torres, por Jaén, este último en sustitución del señor Pérez de Rozas, que venía proclamado.

—¿Se constituirá la Cámara el próximo viernes?

—Ya veremos. Y en el caso de que así no ocurriera habrá sesión el sábado para constituir el Congreso.

—¿Hay número bastante de diputados?

—Si se aprueban mañana los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, quedarán proclamados 286 diputados.

El Consejo de ministros aprobó ayer unos importantes proyectos del ministro de Agricultura y se ocupó de asuntos de otros Departamentos

Madrid, 24.—Varias horas

Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro del Trabajo dió la siguiente referencia.

Se ha resuelto, en primer lugar, una competencia de la Presidencia, después el ministro de Estado ha dado cuenta de su labor en el viaje hecho a Londres, habiendo aprobado el Consejo su gestión.

La mayor parte del Consejo se ha dedicado al estudio del articulado de tres proyectos de ley del Ministerio de Agricultura: el de bienes comunales y el desahucio de fincas rústicas que han sido aprobados. Se tomó acuerdo, a propuesta del propio ministro, para la aplicación de la ley de laboreo forzoso.

Justicia.—Una propuesto de libertad condicional a favor de 21 penados de la jurisdicción ordinaria.

Con motivo de la actuación reciente de algunos tribunales en causas por desórdenes públicos y tumultos se resolvió promover la incoación del expediente oportuno, con sujeción a la ley aprobada por la últimas Cortes, por si resultara comprobada la notoria negligencia a que dicha ley se refieren.

Del Ministerio de Comunicaciones se aprobó una propuesta de acuerdo relacionada con el problema que crea entre los funcionarios de Correos y Telégrafos la aplicación de la amnistía.

De Trabajo y Sanidad, varios decretos y expediente de aprobación de la Junta del Paro.

Instrucción Pública.— Acuerdo de disolución del Patronato de la expedición al Amazonas.

Autorización para investigar las arbitrariedades, si las ha habido, de los nombramientos del personal de la enseñanza.

Acuerdo sobre reorganización de la Segunda Enseñanza, y enseñanza profesional en su grado medio. Creación en Madrid del Consejo general de Cultura primaria, y creación de los Consejos Regionales de primera y segunda Enseñanza.

Expedientes sobre creación de escuelas graduadas con seis secciones para niñas y seis para niños, en Alhama de Salmerón y Almería, dispensando al Ayuntamiento de toda aportación, en homenaje a don Nicolás Salmerón.

Expediente de construcción de Escuelas en Hortaleza (Madrid).

Obras Públicas.— Creación de la Comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao y Barcelona y de inclusión en el circuito de los kilómetros 108 al 325 de la carretera de Madrid a la Coruña.

Hacienda.— Un expediente de trámite y otro sobre construcción de buques para la Campsa.

Se ha aprobado en principio un proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota. Se ha acordado la disolución de la escala de complemento honoraria de ferrocarriles. Varios expedientes de personal y un acuerdo sobre aplicación en los establecimientos militares, de la jornada de 44 horas, establecida por decreto de Trabajo de cinco del actual para las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y derivadas, y de material eléctrico y científico.

NOTAS AMPLIATORIAS

Empezó la reunión ministerial de esta mañana con el acostumbrado discurso resumen del jefe del Gobierno, sobre la situación presente. Apenas si se trataron cuestiones políticas.

De manera brevísima se habló quizás del debate que esta tarde se planteará en las Cortes sobre el orden público, en el que, en nombre del Gobierno, intervendrá el ministro de la Gobernación.

El Consejo no habló para nada, según un ministro nos asegura, de aplazamiento de las elecciones municipales Se sigue pensando en convocar al Cuerpo electoral para el día 12 de abril. Por lo menos con una semana de anticipación se restablecerán las garantías constitucionales y se levantará la censura de Prensa.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de su gestión en Londres durante la celebración de las reuniones del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones. El señor Barcia informó minuciosamente a sus compañeros de Gobierno de las incidencias habidas en el seno del Consejo, así como de su gestión al frente de la Delegación española. Todo ello es de sobra conocido ya, y por serlo, el ministro de Estado fué breve en la exposición, que apenas duró un cuarto de hora. El Consejo de ministros aprobó unánimemente la actuación de la Delegación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones y felicitó al señor Barcia por lo acertado de su gestión.

Tiene especial interés el despacho del ministro de Agricultura. El señor Ruiz Funes volvió a hablar a sus compañeros de Gobierno de la situación terrible que atraviesan millares de colonos españoles, como consecuencia de la ley de Arrendamientos Rústicos, aprobada por las anteriores Cortes.

Se acordó una disposición que deje en suspenso los deshaucios y se aprobó un proyecto de una nueva ley de Arrendamientos, que se llamará de laboreo forzoso.

También se conoció el proyecto que el ministro prepara para el rescate de bienes comunales. Se trata de un documento de gran interés jurídico, sobre el cual el Consejo de ministros se detuvo de manera especial. Tales proyectos del Ministerio de Agricultura serán discutidos por las Cortes, muy en breve, y en ellos confía el Gobierno, como los principales jalones, para el desarraigo del caciquismo rural en toda España. El despacho del señor Ruiz Funes, que duró más de dos horas, ocupó la parte principal del Consejo de ministros.

El ministro de Comunicaciones sometió al Gobierno el problema que a su Departamento plantea la reducción de plantillas a consecuencia de la ley de Restricciones, problema que agrava la readmisión de funcionarios amnistiados. El señor Blasco Garzón entregó un proyecto de solución al ministro de Hacienda, a fin de que éste lo estudie y dé a su compañero una respuesta en la próxima reunión que se celebre.

Se ha prescindido definitivamente de la expedición del "Artabro" al Amazonas. Siguiendo el criterio dibujado por la mayoría de los ministros en anteriores Consejos. Se acordó esta mañana destinar la citada embarcación a exploraciones en nuestras Colonias de Africa. Probablemente, el capitán Iglesias y varios de los elementos técnicos y científicos que para la proyectada expedición se congregaron en torno del ilustre aviador, realizarán en breve un viaje a Guinea, donde verificarán una serie de estudios y exploraciones.

Por una disposición que en breve aparecerá en la "Gaceta" se crea en Madrid el Consejo general de Cultura Primaria. También se crean unos Consejos regionales de Primera y Segunda Enseñanza, el primero de los cuales comenzará a funcionar en Cataluña.

Después de los asuntos sometidos al Consejo por el ministro de Agricultura, la cuestión de más importancia de entre las debatidas por el Consejo pertenece el Departamento de Justicia. El señor Lara planteó a sus compañeros de Gobierno un extremo de indudable significación y gravedad. Ha observado el ministro la lenidad con que algunos jueces juzgan a los delincuentes sociales y políticos afectos a determinado sector. Recordó concretamente el señor Lara dos recientes sucesos: Uno, la agresión de que fueron objeto los guardias que vigilan el domicilio del ex-ministro señor Largo Caballero, y otro, la manifestación fascista que se intentó iniciar en la calle de Peligros y que terminó con una colisión entre los manifestantes y la fuerza pública. A los responsables de uno y otro suceso no se les ha juzgado con la severidad que su culpa reclamaba. Son dos casos claros de impunismo, que el Gobierno no está decidido a que se repitan. En su consecuencia, y basándose en la modificación que de determinado artículo de la ley Orgánica del Poder judicial hizo el ministro de Justicia cedista don Cándido Casanueva se va a incoar expediente a los funcionarios judiciales que han intervenido en las vistas por los sucesos de referencia.

En el despacho del ministro de Hacienda, aparte los asuntos que se reseñan en la nota oficiosa, se incluyó la prórroga de los presupuestos, que habrá de someterse a las Cortes tan pronto como éstas estén constituídas.

Por lo que se refiere a la supresión de los soldados de cuota, el Gobierno ha querido, al adoptar tal disposición, subrayar su espíritu democrático, en pugna con el privilegio que suponía el artículo 17 de la ley de Reclutamiento, aspecto ya desaparecido en todos aquellos pases de raigambre liberal y democrática.

La supresión de la escala de complemento de ferrocarriles, equivale a la desmilitarización del personal correspondiente, llevado a efecto por el Gobierno Samper, obedeciendo a presiones de Acción Popular.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ABISINIA HA CONTESTADO AL COMITE DE LOS TRECE, PERO ROMA NO

ADDIS ABEBA.—El Gobierno etíope está activando los preparativos militares sobre el frente Sur, con el fin de hacer frente al proyectado avance del general Graziani, cuyas columnas están dispuestas para realizar una gran ofensiva en territorio del Ogaden, hacia el ferrocarril Addis Abeba-Djibouti

* * *

ROMA.—La princesa María José esposa del príncipe heredero Humberto saldrá hoy o mañana con dirección al Africa Oriental, donde prestará sus servicios como enfermera de la Cruz Roja con las tropas fascistas.

* * *

ROMA.—Un mensaje procedente de Djibouti dice que el príncipe etíope Asfau Uossen ha resultado herido al ser atacado en su residencia, cerca de Dessie. Ha sido trasladado en avión a Addis Abeba.

* * *

LONDRES.—Se ha recibido la contestación de Abisinia al llamamiento del Comité de los Trece. Ahora se hacen esfuerzos para que Italia dé una contestación clara a este punto.

* * *

LONDRES.—Se dice que el señor Madariaga irá próximamente a Roma con el fin de tratar de llegar a un acuerdo amistoso con Mussolini en lo que respecta al conflicto italo-etíope

El dolor envejece

El menor sufrimiento se refleja en el rostro. El dolor marca en él sus huellas, desfigurando la cara más juvenil y haciendo que parezca más vieja. Afortunadamente, para librarnos de todos los dolores, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., existe la Cafiaspirina. 1 ó 2 tabletas bastan para acabar en pocos momentos con el sufrimiento y para devolvernos el bienestar y optimismo.

BAYER

Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 24.—12 noche

Remitimos al lector a nuestra impresión del sábado, día 22. En ella dábamos por cierto que el debate sobre el orden público se aplazaría "sine die". Ayer, declaraciones oficiales del presidente de las Cortes hubieron de obligarnos a rectificar. No obstante, la realidad ha venido a confirmar nuestras impresiones.

Los motivos del aplazamiento, conocidos de nosotros desde la semana anterior, son los mismos de que hablábamos en nuestro trabajo aludido: las derechas no tenían interés en que el debate se produjera. Naturalmente, el Gobierno tampoco, pues no parece momento oportuno.

El viernes quedará el Congreso definitivamente constituído. ¿Será entonces cuando el debate político se plantee? Casi es seguro que sí. El señor Azaña hará una declaración solemne respecto de la política a seguir por el Gobierno, y por derivación se hablará en el hemiciclo del asunto planteado por las derechas.

Claro es que para entonces las circunstancias pueden haber variado en un aspecto que favorezca la discusión en el sentido de que el debate no tenga las repercusiones que indudablemente hubiera tenido hoy. De otro lado, el planteamiento de otros problemas de orden general diluirá la cuestión no poco. Es, sin duda, lo que se ha buscado con el aplazamiento, que en general ha sido acogido como medida de prudencia por todos los sectores de opinión.

Las derechas tienen la vista puesta en las elecciones municipales. Oficialmente no han anunciado aún la abstención. Pero la anunciarán, aunque luego no la practiquen sino en aquellas provincias o regiones donde, con garantías o sin ellas, tienen segura la derrota. Tratan de conseguir un aplazamiento, que probablemente no se producirá. Si de aquí a unos días el Gobierno no ha rectificado la fecha señalada, el 12 de abril la Ceda y sus afines políticos, aduciendo la falta de garantías, anunciarán probablemente que no acuden a la lucha en determinados lugares—acaso Andalucía y Extremadura, entre otros—y sí en determinadas provincias, que probablemente serán las de ambas Castillas.

La reunión ministerial de esta mañana, ha tenido extraordinario interés político. En ella se han aprobado diversos proyectos de ley que habrán de discutirse en el Parlamento tan pronto como este se constituya y que suponen un avance definitivo en la tarea de desarraigar el caciquismo rural. Nos referimos a los planes del ministro de Agricultura, que con entusiasmo y eficacia está llevando a efecto la parte que a su Departamento corresponde al pacto del Frente Popular.

En la madrugada ha fallecido el exministro asturiano don Alfredo Martínez

Pidió que se le enterrara con modestia y sin acompañamiento y que no se busque a los que le agredieron

OVIEDO.—El ex-ministro de Trabajo, don Alfredo Martínez, se ha agravado. Se le han administrado los últimos Sacramentos.

Le fué practicada una operación, después de la cual sufrió un colapso. Se espera la llegada del doctor Segovia, que le someterá a una nueva intervención.

El estado del ex-ministro es preagónico. Esta tarde sufrió un colapso y circuló la noticia de su muerte. Lo cierto es que más tarde recobró el conocimiento y llamó a su esposa e hijos, despidiéndose de ellos. Dijo que no quería que su cadáver fuese llevado por las calles de Oviedo, para evitar un espectáculo. Pidió que se le diese sepultura a las seis de la mañana y sólo asistieran sus familiares.

Pidió que no se buscase a los autores de su muerte, a quienes había perdonado.

En cierta forma, el señor Martínez dirigió la intervención quirúrgica a que hubo de ser sometido. Por el sanatorio continúan desfilando numerosísimas personas.

* * *

OVIEDO (Urgente).—A la una de la madrugada ha fallecido el ex-ministro del Trabajo, don Alfredo Martínez. Como ya dijimos anteriormente, el enfermo se había ido agravando en el día de hoy de forma tan alarmante que los médicos que le asistían estimaron conveniente efectuar la operación de que se habló en un principio, por si con ella se conseguía salvar la vida del compañero. Los temores de los médicos han tenido plena confirmación, pues el señor Martínez no reaccionó después de la intervención quirúrgica, sino que por el contrario, se acentuó la gravedad.

Poco después de las once de la noche el enfermo perdió el conocimiento y a las dos horas de esto expiró.

En un momento de la muerte rodeaban el lecho su esposa, sus hijos, los médicos del sanatorio y otros doctores residentes en Oviedo, que al tener conocimiento de la extrema gravedad de su compañero han querido rendirle el tributo de acompañarle en los últimos momentos de vida.

El entierro se efectuará, según dejó ordenado el señor Martínez a su hermano. El acto está desprovisto de toda pompa y no se avisará a nadie la hora en que se verificará.

Temas actuales comentados por la Prensa de Madrid

Madrid, 24.—Varias horas

El Sol alude a "La convivencia parlamentaria" y dice que en donde existen verdaderas Cámaras representativas, que es en las naciones liberales del mundo, que todavía no han caído ni en el cesarismo militar ni en el cesarismo civil, la convivencia franca y el respeto recíproco de todos los partidos es una consoladora y estimulante realidad. Es el blasón de honor y de gloria de que pueden enorgullecerse, porque el mejor patrimonio de los pueblos, más que la riqueza y más que el poderío, son las libertades públicas, que constituyen haber espiritual e inalienable de cada uno de los ciudadanos.

Finalmente, añade:

Nunca han sido duraderas ni la anarquía legislativa, ni la dictadura Parlamentaria. Son ambos males que pueden subsistir un momento, pero la sensatez popular y el instinto de conservación de las colectividades nacionales los remedian eficazmente y pronto.

* * *

El Liberal pregunta:

¿Quién habla de crisis?, y añade: Cuando esté constituída la Cámara y se abra el debate político, no sabemos en qué posiciones podrán hacerse fuertes las oposiciones.

Ya dicen que no tienen nada que hacer en estas Cortes. A impulsos del despecho producido por el acierto en la gestión gubernativa ensayan el papel de víctimas y hablan de retraimiento si se anulan algunas actas por compra de votos, por coacciones o por cualquiera de las muchas causas que reclaman sanción contra la impureza electoral.

Esta es la única crisis que está latente: la de las derechas derrotadas en las elecciones generales y amenazadas por otro desastre en las municipales.

¡Qué le vamos a hacer, para esa crisis sí que no hay solución!

La produce la voluntad nacional en función de soberanía, y contra eso no hay remedio.

España dispone libremente de sus destinos. Desbordada por la provocación derechista, ha vuelto a su cauce con un programa de Gobierno que no puede ser más moderado.

Aquí hay crisis; sí, pero es la crisis que sepultó definitivamente las larvas del Escorial.

* * *

El Debate se refiere a la actitud de la mayoría, sobre la anulación de algunas actas.

Añade que es evidente que en las elecciones de febrero se manifestó contra los partidos que constituían el Frente Popular una gran parte de España; desautorizar o empequeñecer por los procedimientos que estos días se usan en el Parlamento a la representación de gran parte del país, es mofarse de ella, desconocer y hasta negar los derechos ciudadanos a muchos millones de Españales, los más, aun aceptando los datos electorales, e intentar someterlos a convención y dictadura.

Anuncia la reunión que va a celebrarse de los jefes de las minorías de derechas y dice:

Esas minorías son la representación de la calidad, además de la del número. Tan nutrida y tan especial representación dicta deberes bien claros, de cumplimiento difícil muchas veces, pero es además garantía de asistencias seguras, esto es lo que nos sugiere la reunión de jefes de minorías de oposición que se celebra hoy.

* * *

La Libertad escribe:

Muy pronto, el 12 de abril, serán las elecciones municipales. Las concentraciones derechistas se aprestan al asalto. Ya han iniciado sus "clásicas" maniobras. Una de las más clásicas, la de enrarecer el ambiente, la de sembrar la inquietud. Pero ahora, como antes de las elecciones del 16 de febrero, también anunciamos un triunfo arrollador. Las masas populares han fortalecido su decisión combativa. El triunfo quedará definitivamente consolidado, y el programa de las izquierdas se realizará punto por punto, en medio de la serenidad reflexiva del pueblo. Los Ayuntamientos que se elijan el 12 de abril serán los que, en estrecha colaboración con el Parlamento del Frente Popular, libren definitivamente a la República de la opresión reaccionaria que sobre ella se ejerce en casi toda España y desde los organismos más vitales, muchos de ellos todavía en manos de monárquicos y cedistas, a pesar de la actividad del Gobierno en cuanto a republicanizar el mecanismo del Estado.

* * *

El Socialista, al titular su editorial "Lo que no aprenden ni quieren aprender", dice:

Pues bien: como si hubiera pasado inútilmente esa experiencia; como si las jornadas de octubre no pesaran nada en el presente político, y como si tampoco tuviera transcendencia la victoria electoral de febrero, las clases patronales, gran parte de ellas, cuando menos, y por descontado los terratenientes, vuelven a escudarse en la cerril intransigencia, consustancial, al parecer, con su existencia. Si los postulados del marxismo revolucionario no estuvieran sobradamente justificados, doctrinal y prácticamente, la insensibilidad de las derechas españolas bastaría a darnos toda la razón. Se han obstinado en caminar contra corriente hasta conseguir que la corriente las arrastre y las ahogue, porque, por muy obtuso que sea su entendimiento, no les será difícil, a poco que miren a su alrededor, llegar al convencimiento de que el problema político de España no se plantea ya entre monarquía y República; ni entre República de derechas o República de Izquierdas, sino entre República de Izquierdas, profundamente audaz, o socialismo.

* * *

Política dice que ante las elecciones municipales bueno será que el Frente Popular no descuide ningún detalle de organización electoral.

Añade: Las derechas no cejan en su obra de inquietar a las gentes timoratas, y ahora se han lanzado a desacreditar el Parlamento, al mismo tiempo que dicen que en las elecciones municipales predominará el terror, la parcialidad y la confusión. Que se ve de parte de quien estuvo la violencia en las últimas elecciones generales. El Frente Popular no necesita para la victoria otros caminos que los de la ley, y en la próxima consulta no habrá otros medios que los del voto libremente emitido. Claro que, para las derechas, lo anormal es tener que acudir a las elecciones sin la ayuda del Poder para poner en juego impunemente toda clase de trapacerías y atropellos.

Del País Vasco Navarro

DE LA ALCALDIA DONOSTIARRA

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana visitó al alcalde don Manuel Deslandes, propietario de la "Tintorería de París", para darle las gracias por la actuación de los bomberos en la noche que se quemó parte del establecimiento de "La Villa de Toledo", de su propiedad.

En prueba de agradecimiento, el señor Deslandes limpiará los trajes de todos los bomberos gratuitamente. El alcalde le dió las gracias por esta atención.

Después el señor Sasiain dió cuenta de que esta mañana se había celebrado una subasta para el asfaltado de las plazas de la Constitución y Arregui y la calle de Pi y Margall.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Estuvieron esta mañana visitando al señor Artola una Comisión de obreros parados para pedirle que intervenga sobre la admisión de obreros en unas obras.

Después recibió a una Comisión de empleados municipales vasco-navarros que fueron a hablarle sobre despidos y destituciones.

PIDIENDO UNA SUBVENCION

El presidente de la Gestora, señor Liceaga, recibió a los informadores, dándoles cuenta de las numerosas visitas que había recibido, entre las que destacaban las de varias Comisiones de los Ayuntamientos de Irún, Fuenterrabía y Eibar.

Asimismo dijo que estuvo una Comisión de elementos ciclistas de Eibar, que fueron a solicitar una subvención para la carrera ciclista que anualmente se viene celebrando, titulada Gran Premio de la República, de Eibar a Madrid y regreso.

PESQUISAS POLICIACAS

La Policía realiza activas pesquisas para dar con los autores de los crímenes de Hernani y San Sebastián, a consecuencia de los cuales, como es sabido, murió un joven nacionalista en la primera de dichas localidades.

UNA NIÑA CAE A UN POZO Y MUERE

En Vergara, cuando se hallaba jugando la niña de dos años, María Arbulu Gallástegui, se cayó a un pozo, del que fué extraída por su madre, pero cuando llegó a la casa del médico, a la que fué trasladada, había fallecido.

UN INCENDIO

En Irún se produjo un incendio en la casa número 60 del Paseo de Colón, quemándose la tienda propiedad de Cándido Anuan y parte del balcón del primer piso. Las pérdidas son de consideración, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

SE PRONUNCIAN POR SAMA DE LANGREO

BILBAO.—La Agrupación Socialista de Miravalles ha acordado proponer que el Consejo del partido se celebre en Sama de Langreo.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

El señor Varela manifestó esta mañana a los periodistas que se había intentado un paro por el personal subalterno del vapor "Habana", de la Compañía Trasatlántica, que se halla en los astilleros del Nervión. El personal subalterno de maquinaria reclamaba el haber de los domingos, ya que, según dice, es el único personal de los buques de la citada Compañía que no los recibe.

Después de algunas conversaciones con la Dirección de la Compañía, ha quedado zanjado el conflicto y se han dado órdenes para que se les abone las cantidades reclamadas.

* * *

Estuvo en el Gobierno el contratista de las obras de la estación del Norte, y el señor Varela dijo, con relación a esta visita, que a presencia de dicho contratista mantuvo una conversación telefónica con el Director General de Ferrocarriles, con objeto de hallar solución para que no se paralicen las citadas obras.

CONSIGNACIONES PARA PUEBLOS VIZCAINOS

El alcalde interino habló hoy con los periodistas y les dijo que había recibido un telegrama del ministro de Agricultura, comunicándole que por diversos Departamentos habían sido consignados algunas cantidades para abastecimiento de aguas para pueblos de Vizcaya y para las obras de Ordunte.

INCENDIOS APARATOSOS

A la una menos cuarto de la tarde se declaró un violento incendio en la casa número 15 del Campo de Volantín, propiedad de don Alberto Sagarduy.

El fuego, que tomó rápidamente gran incremento, adquirió caracteres de gravedad, alarmando al vecindario.

Se dió aviso al Parque de Bomberos, de donde se destacaron algunas bombas, comenzando los trabajos de extinción, que duraron por espacio de más de una hora, pudiendo al fin ser sofocado el siniestro.

Sufrió grandes desperfectos el mobiliario de los pisos sexto, derecha, y quinto, derecha e izquierda, y se quemaron cuarenta metros de tejado.

Las causas parece que se originaron por un cortocircuito.

—Alrededor de la una y media de la tarde se declaró otro incendio, que, afortunadamente, no revistió importancia, en el tejado de la casa número 26 de la calle de Tendería.

Acudió una bomba pequeña y el fuego fué sofocado sin más consecuencias.

* * *

En el barrio de El Nocedal de Ortuella se declaró un incendio en la casa propiedad de don Valentín Aguirre, habitada por tres inquilinos.

Se quemaron los muebles de Zacarías Jiménez, pudiendo salvarse los de otros dos.

Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas.

Se cree que el incendio se originó por la chimenea.

En el mismo barrio se incendiaron las casas números 12 y 13, quedando totalmente destruídas.

Se ignora el origen del fuego, pero se sospecha que se produjo por alguno de los mendigos que pernoctan allí.

EL CADAVER DE UN PASTOR

PAMPLONA.— Dicen de Abárzuza que en el punto conocido por "Iturrioz", término de Arguiñano, ha sido encontrado el cadáver del pastor, vecino de dicho pueblo Eusebio Echeverría y Echeverría, de 73 años, cuya muerte se presume fué casual debido a un desvanecimiento o por la intensa niebla que le hizo perder pie y caerse por un despeñadero de ciento cincuenta metros de altura.

RIÑA DE MUJERES

De Mendavia comunican que a consecuencia de una reyerta que sostuvieron varias mujeres de distinta ideología en el lavadero público, resultaron lesionadas Juana Elvira Ganuza, Ascensión Rada y Saturnina Mauleño, las cuales en unión de cuatro más que intervinieron en la reyerta, han sido denunciadas al Juzgado.

Del día oficial y político

Madrid, 24.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Diego Medina, presidente del Supremo; don Daniel Ríu, don Miguel Torres Roldán y a los ex-ministros don Juan Usabiaga y don Luis Bardají.

DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Pública don Santiago Casares Quiroga, ha incluído en firmes especiales los 217 kilómetros de la carretera de Madrid a La Coruña, que se encontraban en pésimas condiciones. Estos kilómetros son los comprendidos entre los 108 y 325.

Con esta mejora, la carretera que una La Coruña a la capital de la República, quedará en excelentes condiciones para el tráfico automovilista.

EL SEÑOR CID VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Cid manifestó a un periodista que se había entrevistado con el señor Azaña para informarle de cuanto viene ocurriendo en España y citarle el caso de Zamora, donde a pesar de no haber comunistas, se cubren los puestos de las Gestoras, y basta que entre los gestores haya un solo comunista para que se ponga la bandera con la hoz y el martillo.

Así se irá a las próximas elecciones con doscientos o trescientos Ayuntamientos en la provincia de tipo comunista, cuando en ellos no hay más que uno o dos.

El señor Azaña contestó que el Gobierno se atenía al texto del decreto publicado en la "Gaceta" sobre la convocatoria de estas elecciones, pero que sin embargo se halla vigilante para que las cosas no vayan más allá de lo que debieran ir.

Por nuestras impresiones personales podemos decir que ha hecho cierto efecto en el ánimo del señor Azaña la manifestación expresada por el representante agrario.

El presidente expresó que el Gobierno ha de moverse dentro del marco del decreto de convocatoria para las elecciones municipales, pero que estará vigilante de aquí hasta entonces para que nadie pueda hacer víctima al Gobierno y a España de una estratagema.

Dió a entender también, que varios días antes de las elecciones estará levantado el estado de alarma para que los partidos puedan realizar su propaganda con completa garantía.

EL SEÑOR DENCAS SE PRESENTA AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Este mediodía se presentó, acompañado de su abogado y dos policías, ante el Tribunal de Garantías constitucionales, el exconsejero señor Dencás.

La situación procesal de Dencás es la siguiente:

El Tribunal de Garantías le ha seguido sumario por tres delitos: Uno de rebelión, como a los demás consejeros, y otros dos por el supuesto delito de malversación de fondos; Dencás informó ante el fiscal señor Manterola, en delegación del fiscal general de la República. El informe fué secreto. El fiscal manifestó que, en líneas generales, la declaración había sido que el dinero empleado lo fué en cuestiones de índole política. Dencás dijo que había ido a presentarse ante el Tribunal para demostrar que los gastos fueron en asuntos revolucionarios y además fueron hechos con consentimiento y conocimiento del Gobierno de Cataluña. Dencás pasó a la Cárcel Modelo.

EL SEÑOR PEDREGAL INGRESA EN UNION REPUBLICANA

Ha ingresado en el partido de Unión Republicana el diputado por Asturias, don Juan Manuel Pedregal.

DICE EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Algunos periodistas preguntaron esta tarde al exministro señor Jiménez Fernández qué había acerca de las tres preguntas que se hicieron a los diputados de la Ceda referentes a República o monarquía, democracia o fascismo y justicia social.

El exministro cedista contestó que este asunto esperaba que quedará resuelto antes de que se constituya definitivamente el Parlamento.

Por cierto—dijo—que me conviene desmentir el supuesto malicioso de que mi propuesta sea o represente una agresión o censura para el señor Gil Robles.

Lejos de ello, el señor Gil Robles como el señor Lucia, están de acuerdo en estos puntos y ello fué precisamente uno de los acuerdos adoptados. Parece ser que las consultas se harán en forma de plebiscito, no sólo a los diputados de la minoría sino también a las organizaciones provinciales del partido de Acción Popular. Este problema—terminó diciendo—quedará resuelto antes de que se constituya el Parlamento para intervenir en el primer debate político que se plantee.

LOS CIEGOS PIDEN AL SEÑOR AZAÑA QUE SE LES PERMITA VENDER PARTICIPACIONES DE LOTERIA

Esta tarde visitó al presidente del Consejo una Comisión de ciegos vendedores de Lotería, que solicitaron del señor Azaña la anulación del decreto dictado por el señor Chapaprieta, en 18 de noviembre de 1935, por el que se les prohibe vender las participaciones de la Lotería Nacional.

Hicieron ver al señor Azaña que la aplicación de este decreto les deja sumidos en la miseria al suprimirles su único medio de vida.

El jefe del Gobierno prometió resolver el asunto urgentemente.

También visitaron al presidente del Consejo dos ciegos que han venido andando desde Almendralejo para entregar al señor Azaña un retrato hecho por un pintor de la localidad.

El señor Azaña agradeció el obsequio.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, ENFERMO

El general López Ochoa, detenido con motivo de la represión por los sucesos de octubre, ha solicitado su traslado al Hospital Militar por encontrarse enfermo.

La fiscalía del Tribunal Supremo ha denegado la petición formulada por el referido general, referente a la concesión de la amnistía.

Crónica de sucesos de vario carácter

INCENDIO EN UN CHALET

Madrid, 25.—3 m.—A las dos y media de la madrugada se ha declarado un incendio en el hotel que, en la calle de O'Donell posee el marqués de Magaz. Carece de importancia.

INTENTOS DE INCENDIOS DE IGLESIAS

IBIZA.— En San Carlos, unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia. El vecindario logró evitar el incendio.

* * *

MARBELLA.— Elementos extremistas de Ojén intentaron quemar la iglesia. Lo evitaron las autoridades locales.

UN HERIDO GRAVE EN LA EXTINCION DE UN SINIESTRO

EL FERROL.— En Cedeira un incendio destruyó una casa de tres cuerpos. No estaba asegurada. Quedó destruída.

En la extinción resultó un herido grave.

CASA AYUNTAMIENTO DESTRUIDA POR EL FUEGO

AVILA.— Por causas que se desconocen se incendió el Ayuntamiento de Navalperal de Pinares.

El edificio en el que estaba el archivo del Juzgado ha quedado destruído, así como la documentación municipal.

Algunos dicen que el incendio ha sido intencionado.

TeatroModerno

HOY MIERCOLES

A las 5, 7'15 y 10'30

GRANDIOSO ESTRENO U. F. A.

LA VIUDA SOLTERA

Una producción ágil, dinámica, llena de cómicas complicaciones, cuya intriga, iniciada a bordo de un transatlántico conduce alegremente al espectador desde los salones de la aristocracia inglesa, a un escenario de revistas de gran espectáculo.

Intérpretes principales:

SIM VIVA y

MONA GOYA

NO DEJE DE VERLA

MAÑANA

CINEMA SOCIAL

GRAN MODA

La sugestiva y brillante superproducción Warner Bros

En pos de la ventura

HABLADA EN ESPAÑOL

Por DICK POWELL

JOSEPHINE HUTCHINSON

UN FILM JUVENIL, FRESCO, DE OSTIMISMO ENCANTADOR Y ARGUMENTO DE GRAN DINAMISMO.

AL FIN...

EL DOMINGO

Cinema Social

OLYMPIA

Teatro Moderno

¡LA PRODUCCION DEL SIGLO! QUE RECORRE TRIUNFALMENTE EL MUNDO

El Sueño de Una Noche de Verano

Véala y asómbrese ante tal maravilla.

El Avance y el mayor esfuerzo realizado hasta la fecha en el cine sonoro.

Logroño entero y su Provincia desfilará a verla.

La única población de España donde se proyecta a precios más moderados.

NOTA. — Desde mañana, jueves se despachan localidades para cualquiera de los Cinemas indicados, en Contaduría del Teatro Bretón, de 4 a 6.

OTRA.—Adquiérala con la mayor anticipación.

Calzados "El Pelícano"

TELEFONO 1930

GRAN SURTIDO EN ZAPATOS, ULTIMA NOVEDAD, PARA TEMPORADA PROXIMA

MADRID AL DIA

SIN CUARESMA

Nada más curioso que el estudio comparativo de las costumbres de las dos épocas entre sí inmediatas; nada más interesante que el parangón de lo que fueron y de lo que son las sociedades en un período de breves años. El simple contraste de las cosas, la oposición de hábitos y aspiraciones, la divergencia de ideas y principios, forman por su sola fuerza, un cuadro de vivo colorido, que dice mucho a la imaginación del escritor o, sencillamente, al criterio del hombre observador. Cuanto más grande sea la verdad y la exactitud de ese cuadro, mayor será su efecto. Mientras más desprovisto esté de inútil hojarasca, mejor podrá apreciarse la diferencia entre lo pasado y lo presente. ¿Qué ha pasado en Madrid, en España entera, porque el fenómeno lo mismo se ha dado en la ciudad populosa que centraliza las actividades, que en todas las demás provincias del ámbito nacional; en un espacio de venticinco o de treinta años? Parece que no ha sucedido nada y el cambio que se observa, sobre todo en aquello a que más atento debe estar el espíritu es en todos los aspectos, hasta en los más nimios y sencillos, realmente notable.

¿La Cuaresma que estamos atravesando, es lo mismo que aquellas otras de los años en que comenzaba el siglo? En modo alguno. Y ya en ese tiempo, a decir de los comentaristas, su influjo en la marcha normal de la vida estaba desnaturalizado por completo. La Cuaresma de 1905, por ejemplo, no era igual a la de 1854, y la de 1854 difería de manera extraordinaria de la de 1832... El ayuno, las vigilias se observaban con todo rigor. Los jóvenes de ambos sexos cumplían este precepto religioso desde los diez y ocho años con objeto de acostumbrarse, y aun casi estaba por describir la especie numerosísima de las mujeres nerviosas y de los hombres de estómago delicado, seres infelices condenados a existir eternamente entre las delicias del lujo y los placeres de la vida confortable, que no pueden resistir las comidas de vigilia y han jurado odio mortal al potaje y al bacalao.

En aquel tiempo, todas las familias—aún las más entonadas e ilustres—se sujetaban a la misma disciplina doméstica, que por nada era alterada, pues hubiera representado una huída a los más caros deberes religiosos, que a veces se consideraban como de ética social. Así transcurrían, entre sermones y novenas, entre ayunos y privaciones, en los años del comienzo del actual vigésimo siglo, los temibles cuarenta días, cuyo término era la Semana Santa. Durante la Cuaresma, si en Madrid existían espectáculos, en la mayoría de las provincias españolas eran clausurados, no permitiéndose ni siquiera el arribo de compañías de ópera, que han sido las que en todo tiempo han tenido un mayor márgen de benevolencia.

La diferencia con lo que sucede en estos días actuales no es preciso siquiera apuntarla. La Cuaresma ha caído por completo en desuso. Sobre las costumbres sociales, ni aún en los hogares cristianos, tiene la más pequeña influencia: se asiste a los bailes, se frecuentan las reuniones, se acude al teatro, es decir, aquel respeto de que estaba rodeada la Cuaresma ya no existe. ¿Y para qué hablar de vigilias y de ayunos? Desde que hubo tratadistas que dijeron que las vigilias y los ayunos sólo eran preceptos médicos a los que se les necesitó incrustar en los preceptos religiosos para que fuesen respetados, paulatinamente comenzó la gente a no hacer de ellos caso, pues el depurativo y el derivativo que representa el no abusar de determinados alimentos pesados, tiene en los días que vivimos la contrapartida de los medicamentos descubiertos, y que nos colocan en situación de poder abusar porque sabemos que la farmacopea moderna nos puede salir al encuentro, a fin de remediarnos cualquier indisposición.

Entre las muchas cosas que se van para jamás volver, la de la Cuaresma es una de ellas. ¿Por poco espíritu religioso? No. Por deseo de no quitarse de la vida nada de lo que la vida puede dar.

JUAN DE ROCA

(A. I. Arco).

Mejor perspectiva del mercado triguero

La situación del mercado triguero en nuestra provincia, al igual que en el resto de España tiende a normalizarse en breve. Así lo ha dejado vislumbrar el ministro de Agricultura, a quien se ha dado cuenta de su gravedad y la importancia que encierra, para darle una solución rápida y definitiva.

De algunos días a esta parte se viene notando en la Rioja una marcada tendencia a vender por parte de los tenedores, operación que se realiza en condiciones desfavorables para los mismos y que conceptuamos suicida en estos momentos. Quienes han esperado seis meses para vender, pueden hacerlo unos días más. La solución quizá sea ahora una cosa lograda y que sólo necesite la aprobación del Consejo de ministros para llevarla a cabo. En tales circunstancias sólo cabe dar unos días de plazo y no precipitarse, pues una vez perdidas las esperanzas y lanzados por ese camino nadie sabe a dónde podríamos llegar.

Las existencias de trigo en nuestra provincia no son para alarmar a los trigueros. Lo podemos asegurar y quisiéramos tener en este momento la estadística completa para demostrarlo hasta el último quintal.

JESUS HERRERO.

AJEDREZ

II CAMPEONATO REGIONAL

De las partidas anunciadas para ayer, solamente se jugaron una por categoría. Las demás, sin que sepamos las causas, quedaron para mejor ocasión.

En las celebradas, su resultado indica claramente el interés con que fueron jugadas.

Esos resultaron fueron los siguientes:

Primera categoría:

Sr. Asensio (J.), gana y pierde con Sr. Del Val.

Segunda categoría:

Sr. Escobar, gana y pierde con Sr. Díaz (V.).

Tercera categoría:

Sr. Martínez (M.), gana y pierde con Sr. Garrido (A.).

Partidos que corresponde jugar hoy:

Primera categoría: Señores Santiago-Martín.

Segunda categoría: Señores Alvarez-Fito; Herrero-Izquierdo; Marín-Pipaón.

Tercera categoría: Señores Gómez-Pascual.

TEATROS Y CINES

BRETON

Para despedida, la compañía de Casimiro Ortas, que ha hecho una actuación de cinco días en nuestro primer coliseo, dió a conocer otra "comedia muy cómica" titulada "El bandido generoso" y original de Pedro S. Neyra y Pablo S. Mora. Nos parece mucho Pedro y Pablo unidos para tan poca obra. Sólo tiene gracia en contados momentos. En general se hace pesada y no distrae gran cosa, no obstante la comicidad que presta al papel principal el actor titular de la compañía, que tiene bien ganado un singular prestigio. A pesar de lo dicho y por lo que también se señala, el público no dejó de conceder aplausos.

El Bretón estará cerrado hasta el día primero del mes próximo. En el citado día y en el siguiente, hará actuaciones la compañía de revistas del Ruzafa de Valencia, de la que es primerma figura Conchita Páez y que estrenará "Mujeres de fuego" y "Las de armas tomar", las dos musicadas por el maestro Alonso. Los días 3, 4 y 5 actuará la compañía de zarzuelas de Sagi Vela, cuyo elenco artístico es muy notable. Debutará con "La princesa del Dólar", repondrá "La del manojo de rosas" y dará a conocer "Me llaman la presumida", del maestro Alonso. Conocida la extraordinaria afición de nuestro público al teatro musicado y sabiéndose que en las dos compañías figuran buenos artistas, no es aventurado anticipar que una y otra actuaciones contarán con una gran concurrencia.

* * *

El director de "Radio Rioja", nuestro estimado amigo Pepe Eizaga, nos visitó en la tarde de ayer y nos hizo leer la reseña de teatros radiada la noche anterior y que dió motivo a la querella del actor Casimiro Ortas. A la vista de la misma comprobamos que no aparece en ella la invitación a la inasistencia al teatro de que se lamentó el citado actor.

Nos complace recoger esta aclaración tanto por el simpático comediante como por el así mismo simpático director de Radio Rioja. Y además de complacernos, nos da ocasión de formular una advertencia que no es inoportuna. Al anunciar "Radio Rioja" en su emisión de sobremesa de ayer que el director y el crítico teatral saldrían al micrófono en la de la noche para liquidar el enojoso asunto que se deducía de las manifestaciones que recogimos al señor Ortas, se empleó la frase "de que se ha hecho eco LA RIOJA". La frase no es exacta. Periodísticamente, hacerse eco de una cosa es servir de tornavoz, espontáneamente, a un dicho o rumor que circula por la vía pública. Nosotros no nos hicimos eco. A nosotros se nos rogó que sirviéramos de vehículo a una lamentación. Entre una cosa y otra, en términos periodísticos, hay una diferencia esencial y nos interesa ponerlo relieve.

LOS CINES

En el Frontón Logroñés se proyectó ayer como base de programa "El signo de la muerte", producción francesa a la que no le falta interés, en el asunto, y dinamicidad en su desarrollo y que gustó francamente.

Hoy en el Moderno se dará un programa selecto, del que se anuncia como cinta principal "La viuda soltera", una notable producción de la Ufa que puede recomendarse a las presuntos espectadores.—C. M. C.

REMITIDO

Señor Director de LA RIOJA.
Presente.

Muy distinguido señor mío: Mucho le estimaré que en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, se sirva dar cabida a las líneas que acompaño y que no tienen otra finalidad que evitar subsista un error, seguramente mal intencionado, y que me afecta directamente.

Reconocidísimo, señor director, a su amable acogida y disponga como guste de su atto. s. s. q. e. s. m.

Sotero Martínez

AL PASO DE UNA FALSEDAD

Por diversos conductos, ha llegado a mi conocimiento el rumor persistente de que se me acumulan ideas de carácter fascista, y aunque en un principio no concedí importancia al hecho, por suponer que no se trataría de otra cosa que de una acusación de mal gusto, esta va tomando tal cuerpo que me obliga a salir al paso de lo que ya empieza a parecerme una maniobra indigna, no contra mi humilde persona, que a nadie interesa, sino contra mi modesto negocio, lo que es sinceramente reprobable.

Por ello me interesa hacer público que en los 27 años que llevo establecido en Logroño, no he pertenecido, ni pertenezco, a partido político alguno; que no he hecho en toda mi vida industrial, a la que dedico todos mis afanes para ganar el sustento de los míos, otra cosa que servir a mi clientela con el mayor esmero posible las mejores calidades y marcas, a lo que debo el mayor o menor prestigio de que goza el "Bar Royalty", del que, a costa de mi trabajo, soy propietario.

Por último, quiero decir que desconozco en absoluto el programa fascista y que mi única preocupación consiste en seguir mereciendo el afecto de mis clientes, que conocen perfectamente mis cualidades.

Sotero Martínez

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: "Con garbo"; "Saeta jerezana", Isabelita de Jerez, por Romero; "Amor y claveles", canción por Mirco y su orquesta; "La danza", tarantela-canción, Marcos Redondo; "Niña que vas a la fuente", Orquesta Miura; "Negra sombra", Emilio Vendrell; "A la orilla de un palmar, Tito Schipa; "Triana", Orquesta Sinfónica de Madrid; "Invitación al vals", Weber. Orquesta Filadelfiia; "Caballería ligera", orquesta; "D. Juan", Straus, Orquesta Opera de Berlín; "Intermedio al modo antiguo", Orquesta Bruselas; "La mulata rumbera", Orquesta Aspiazu; Música de baile.

De 21'30 a 23'30: "La gracia de Dios"; "Sinfonía número cinco", Beethoven; "La valse de Rabel", Orquesta Sinfónica; "En el taller del relojero", Orquesta del Gramófono; "Una velada con Listz", potpourri, Urbach; "Los diamantes de la corona", Barbieri; "La marchenera", Felisa Herrero; "El cabo primero", Felisa Herrero; "Madame Buterfly", Puccini, por coro italiano"; "El barbero de Sevilla", Rossini; canciones variadas; Música de baile; Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; Guía del viajero; a las 5'30, conferencias de divulgación sanitaria: "Agua potable", por el doctor don Román Manzanete. Jefe del Servicio de Aguas de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia; música variada; Biografías sonoras del cinema: "Mauricio Chevalier", por Rafael Gil; música variada; a las 7, música de baile; a las 7'30, La Hora Agrícola; conferencia e información oficial ganaderas; música de baile; a las 8'15, concierto de orquesta; a las 9, cursillos culturales de Unión Radio: "Semblanzas de españoles ilustres: Herrera, arquitecto de El Escorial", por don Leopoldo Torres Balbas, catedrático de la Escuela de Arquitectura; concierto por el cuarteto vocal Tellería (formado por los señores Párraga y Tellería, tenores; Sauci, barítono, y Vivó, bajo); a las 10'15, concierto por el sexteo de la estación; a las 11'15, música de baile.

MAESTROS.....

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA HA SIDO AUTORIZADO PARA CREAR 5.300 PLAZAS MEDIANTE CURSILLOS INTENSIVOS DE SELECCION.

Academia "La Politécnica"

comenzará inmediatamente las clases preparatorias a cargo de Profesorado competentísimo que, en el último Cursillo celebrado en esta capital, logró para nuestros alumnos el número UNO DE MAESTRAS y el DOS DE MAESTROS, éxito que acredita nuestra primera intervención.

Procedimientos de enseñanza inigualados

Honorarios Módicos

Matricúlese hoy mismo

Próxima apertura de las clases para el GRADO PROFESIONAL.

MARQUES DE VALLEJO, 19.

Avisos y Noticias

Anoche nos llegó la dolorosa noticia de haber fallecido ayer mismo en Buenos Aires la señora de don Pedro Mazo, que ha residido entre nosotros algunos años hasta el pasado mes de octubre en que se trasladó con su esposo a la República Argentina, llamados por la conveniencia de visitar sus negocios de allí.

Doña Aurelia Eguíluz contaba en esta ciudad y en no pocos pueblos de la provincia con grandes afectos y general estimación, de los que era merecedora por la simpatía de su carácter, por su trato sencillo y amable y por su preocupación sobre los necesitados, a los que daba muchas y muy constantes pruebas de su generosidad.

El gran número de personas amigas de esta ciudad, donde así mismo su viudo mantiene extensas y cordialísimas relaciones, recibirán con hondo sentimiento la triste nueva y harán testimonio de sincero duelo a la familia de nuestro distinguido convecino don Domingo Terroba, de la íntima amistad y parentesco de don Pedro Mazo y de la fallecida.

Reciban su viudo y parientes la expresión de nuestro sentido pésame.

Clínica dental GIL DIEZ

PROXIMA REAPERTURA

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

Escuela Militar Logroño

Visto el éxito obtenido el año anterior, tanto por el número como por el resultado del examen en los Cuerpos, de sus alumnos, esta Entidad empezará la instrucción, para cuotas y no cuotas, horario de 6 a 8 de la mañana y 7 a 9 de la noche. La matrícula queda abierta en calle de la República, núm. 37 (Luvia de Oro), de 12 a 1 y de 6 a 7 tarde.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

Carbones para calefacciones cocinas y braseros
LA MINA. — Teléfono 1054.

CRISTALES Peñalva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182
LOGROÑO

Habiendo quedado terminados quince puestos de los que actualmente se construyen en la Plaza de Abastos, y estando estos destinados para la venta de verduras, en el Ayuntamiento se admiten solicitudes para su ocupación.

Serán preferidos los actualmente ocupantes de puestos en el piso superior, siempre que sus instancias sean recibidas antes del sábado, día 28 del actual.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa del empleado en esta estación del ferrocarril don Ignacio García, quedando madre e hijo en perfecto estado de salud.

Felicitamos a los padres y demás familia del recién nacido y deseamos al nuevo logroñés mucho años de venturosa vida.

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Ha sido ascendida a 4.000 pesetas con efectos a partir de primero de enero, doña Encarnación Bermejo Castroviejo, oficial de segunda clase del Cuerpo técnico administrativo del Catastro, que presta sus servicios en Logroño. Enhorabuena.

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Plazuelo

La nueva Comisión interina de Beneficencia de esta provincia quedará constituída así: Presidente, señor Gobernador civil; vocales, don Juan Fernández Mallagaray (por el Ministerio de Instrucción); don Antonio Gutiérrez de Bárcenas (por el de Trabajo); don Benito Jiménez Exquerro (por el de Hacienda), y don Enrique Paúl Almarza, secretario de la anterior Comisión provincial.

Pro Infancia Obrera hace saber a los señores asociados que la Junta General se celebrará el jueves, día 26 a las 8, en Izquierda Republicana.

EL COMITE

EN HERRERIAS, 42, SE VENDE CORDERO DE LECHE FINO, a 3'80.
HUEVOS DEL DIA, a 2'50.
No confundirse: HERRERIAS, 42.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de inspector provincial de Sanidad, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, habilitado de Vigilancia, don Tomás F. Ezquerra, don José Marín Cadarso, don Gustavo Bueno, alcalde de Cuzcurrita, habilitado del Distrito Forestal, ingeniero jefe de Industria.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m. villanueva, 2-1º. telef. 1717.

D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tfg.º 17-56

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Rafael Ascacíbar Illera, de 17 años, mecánico, de heridas cortantes en la palma de la mano derecha y dedo índice de la mano izquierda, causadas con la manivela de un coche.

Esteban Castejón Galilea, de 25 años, carpintero, de herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda, causada con un formón.

Mutualidad Patronal Agrícola del Ebro

Cumpliendo con el Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta general de todos los asociados, para dar cuenta del resultado económico del Ejercicio anterior, y otros asuntos de suma importancia.

Dicha reunión se celebrará el domingo, día 29 de marzo, a las OCHO de la mañana en primera convocatoria y DIEZ en segunda, en el local piso primero del Café Granja Oriente, rogándose la asistencia del mayor número posible de MUTUALISTAS.

Logroño, 10 de marzo de 1936.

El Presidente, PABLO MARTINEZ

En la capital montañesa ha visto aumentada su familia con un robusto niño, dado a luz felizmente por su distinguida esposa, nuestro estimado paisano y amigo don José Royo, director del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Santander.

Felicitamos a los venturosos padres y abuelos y deseamos al neófito larga y próspera vida.

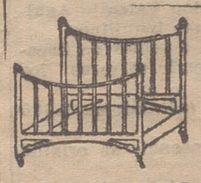

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

El pasado domingo fueron regeneradas con las aguas bautismales las dos niñas gemelas hijas del abocador del Café Suizo, Ignacio Breda y de Luisa González.

Apadrinaron a la que recibió el nombre de María Luisa, la señorita Justita Alegría y el doctor don Amador Muela, y a su hermanita, a la que se impuso el nombre de María Sol, la señorita Erostoira Somalo y don Leandro Cardenal.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendidez por los padres de las nuevas cristianas, reinando en el ágape la mayor alegría.

Aceite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fueron ayer asistidos:

Fabián Cabañas, de 14 años, estudiante, de fractura de la clavícula derecha, por caída de bicicleta en la carretera de Laguardia.

Pablo Hernández Ochoa, de 27 años, albañil, de Villamediana, de herida contusa en la región occipito parietal, por golpe con un ladrillo en la Avenida de Pérez Galdós.

Jerónimo Bretón Pérez, de 33 años, jornalero, de herida en el dedo meñique, causada por una piedra en la calle de la República.

Tiro Nacional
Escuela Militar

Desde el 20 de marzo, queda abierta la matrícula en esta Escuela para los alumnos que deseen recibir la instrucción premilitar. Horas: Por la tarde en el Campo de Tiro. Carretera de Laguardia.

También, y desde primero de abril se abrirán para las que han de funcionar en Haro, Santo Domingo, Nájera, Torrecilla, Calahorra, Alfaro, Arnedo y Cervera con idénticos fines y a cuyo frente habrá profesorado competente, que recibirá la matrícula en las poblaciones indicadas.

El presidente

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia pueden hacer efectiva la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a las doce y media de la misma en los días siguientes:

Día 1.—Montepío militar.

Día 2.—Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 3.—Retirados de Guerra.

Día 4.—Retirados extraordinarios.

Día 6.—Carteros, todas las nóminas y retenciones.

Días 7 y 8.—Clero.

Plaza de Toros

La Empresa subarredataria saca a concurso el servicio de ambigú, bajo las bases que se estipulan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el kiosco de periódicos situado frente al Café Suizo.

Las proposiciones terminarán el día 28 de los corrientes, a las doce de la noche.

En Melgar de Fernamental, durante la celebración de la feria de ganados, se promovió una reyerta entre varios vendedores ambulantes, resultando heridos de pronóstico reservado Modesto Arce Barrón, de Haro (Logroño), y Jesús Cabez Menéndez, de Pino del Río (Palencia).

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Antonio Avella Varota, de Dos Caminos (Vizcaya) y Mariano Hernández Romero, de Palencia, el cual resultó herido por la Guardia civil que le perseguía.

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL
Once de Junio, 5. Teléfono 2177.
Junto a la Viuda de Solano

Se pone en conocimiento de los católicos de esta ciudad que por ningún párroco de esta localidad se ha autorizado a ningún pobre para pedir limosna por los pisos.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Basilio Fernández Albaina.

Defunciones.—Antonio Fernández López, de once meses, de Logroño.

Matrimonios.— Eusebio Zarandona Gorrichategui con Perpetua Bergarechea Ezquerro, Alfredo Sabino Sáens de Cabezón Ruiz con Ascensión Hernando Izquierdo.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del
Dr. Martínez Ariznavarreta
Fundado por el Dr. Castroviejo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
SALMERON, 30. LOGROÑO

¿Qué es...
El sueño de una Noche de Verano?
Es sencillamente, UN MILAGRO.
Es... LO INAUDITO!!
Es... LA PELICULA ASOMBRO DEL MUNDO!!
TAN DESLUMBRADORA, TAN MAGNIFICA, que ni el mismo poeta pudo soñarla así:
No lo olvide: EL DOMINGO
Cinema Social
OLYMPIA
Teatro Moderno

La U. G. T. no comparte el criterio de la Ejecutiva socialista respecto al mantenimiento del Frente Popular para las elecciones municipales

Madrid, 24.—12 noche

Se desconoce la correspondencia cruzada entre la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y la ejecutiva del Partido Socialista, en la que el punto principal que se debate es la discrepancia al apreciar problemas de táctica sindical.

Además de la carta de la U. G. T., que ya hemos adelantado a nuestros lectores, existe una de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista dirigida a la U. G. T., con fecha de 23 de marzo, en la que se dice que, próxima la contienda electoral del 12 de abril, el Partido Socialista estima de gran conveniencia que los partidos firmantes del pacto se dirijan a la opinión notificándole que continúa subsistente el Frente electoral. Se adjunta un proyecto de manifiesto o circular hecho por los republicanos y otro por el partido comunista y ruegan contesten cual del ellos consideran más acertado.

La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. contesta con otra carta de fecha 23 de marzo, en la que se dice que en sesión extraordinaria se acordó ratificar en cuanto a la firma del manifiesto, con fines electorales, una carta dirigida a la Ejecutiva, con fecha 20, en la que se decía que con relación a que el Frente Popular subsista para las próximas contiendas electorales, en lo que a la U. G. T. se refiere no puede dar su adhesión por el carácter y variedad de aspectos que esas luchas han de tener.

La revolución se funda en que el pacto tendría carácter permanente, cosa que nunca debió entrar en los propósitos de la U. G. T.

Viene a continuación una carta de la Ejecutiva Socialista a la Ejecutiva de la U. G. T., acusando recibo de la anterior al mismo tiempo que se manifiesta que consideran que la subsistencia del pacto para las elecciones municipales no significa que éste se convierta en permanente.

Por lo que hace al partido socialista es decisión firme que el Frente Popular actúe en las elecciones municipales del día 12.

Por último aparece otra carta dirigida por la Comisión Ejecutiva en la que se dice que no aciertan a descubrir qué cuestiones, de cuantas abarca el Frente Popular, caen fuera de la órbita parlamentaria. Mientras no se le señalen, seguirá creyendo que el cumplimiento del programa es empresa esencialmente parlamentaria. En cuanto a la proposición relativa a la subsistencia del Frente Popular, toman nota de la resolución de la Ejecutiva de no adherirse.

De Cataluña

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA.— El señor Companys manifestó que el Consejo anunciado para hoy, se ha aplazado hasta mañana, por enfermedad del señor Barrera. Tengo—dijo—una noticia política y es que me ha visitado Juan Casanellas con Terradellas y Xirau para ofrecerme su concurso en nuestra obra parlamentaria. Estos señores pertenecen al grupo de "Opinió". Esta colaboración la estimo muy importante. Igual me dijo hace unos días, por carta el catedrático de Sevia señor Quero. Yo daré cuenta de estos ofrecimientos a los órganos de la Ezquerra. Creo que serán bien recibidos por el partido. Es necesario hacer una obra de Gobierno contando con los valores más destacados de Cataluña, no sólo en el Gobierno sino también en la oposición. Hemos de ser soporte inconmovible de la República e impulsar la marcha de ésta.

Por esto es preciso que todos los valores de la política tomen parte activa. También me vinieron a visitar elementos federales de Sabadell y su comarca y de otros lugares de Cataluña para hacerme igual ofrecimiento. La entrada de estos elementos de Cataluña en la izquierda sería de gran interés. La obra política de Cataluña nacionalista ha de ser estimulada por los núcleos vivos de la República autónoma para conseguir la estructura federalista del Estado. Porque de otra manera sería inútil cuanto se intenta para su resurgimiento. Lluhí estaba enterado y conforme a la gestión de sus compañeros. Lo nateriormente expuesto quiere decir que los rumbos de "Opinió" y federal, ingresan en la Ezquerra.

El señor España manifestó que reinaba tranquilidad, en Caatluña, se va normalizando la vida municpal, solventándose las cuestiones planteadas después del seis de octubre. En cuanto a las elecciones municipales es asunto que sigue en estudio.

ACUERDOS DE LOS PATRONOS METALURGICOS

Se ha celebrado una asamblea de industriales metalúrgicos en la que se ha acordado:

Primero. La Asamblea declara la imposibilidad de aplicar en sus industrias la jornada de cuarenta horas por situacinó de inferioridad en que se colocaría con respecto a la industria metalúrgica del resto de España.

Segundo. La asamblea ratifica en su totalidad las declaraciones hechas por la directiva de "La Unión Industrial metalúrgica" al Gobierno de la Generalidad, demostrando que la aplicición estricta de la disposición de la Consejería de Trabajo, reduciendo la jornada semanal a 40 horas, significaría la anulación progresiva y total de las industrias establecidas en esta ciudad y en el territorio de la provincia de Barcelona.

Tercero. La asamblea se adhiere a la petición formulada por "La Unión Industrial Metalúrgica" al Gobierno de la Generalidad de que suspenda la orden de la Consejería de Trabajo que estableció la jornada de 40 horas.

Cuarto. La Asamblea acuerda que mientras no venga una solución equitativa de este grave problema, los industriales no paguen más que las horas estrictamente trabajadas y

Quinto. La Asamblea acuerda nombrar una Comisión formada por la Comisión permanente de la directiva de La Unión Industrial Metalúrgica y por los presidentes de las Asociaciones adheridas para que realicen las gestiones que sean precisas y señale las orientaciones a seguir.

NOTA DEL CONSEJERO DE TRABAJO

Una nota de Trabajo acerca del asunto de los metalúrgicos dice que se hará cumplir con toda severidad la resolución adoptada. Lamenta que los patronos no se den cuenta de la tendencia que hoy domina en el mundo que es reducir las horas de trabajo para amortiguar el paro.

Los obreros deben tener en cuenta que las reinvindicaciones sindicales deben ser más de tipo moral que lucrativo. La reducción de la jornada semanal a cuarenta horas les dará margen para colocar a una parte de los afectados por el paro forzoso. Termina requiriendo a patronos y obreros a que acaten la disposición.

SUCESO CONFUSO EN TORRES DE CLARAMUNT. — UN MUERTO Y UN HERIDO

Según informes particulares recibidos en Barcelona, hoy se efectuaba en Torre de Claramunt la instrucción de unos expedientes de quintas. Se suscitó una discusión sobre si se efectuaban o no en debida forma, y en la contienda que se produjo después, intervinieron jóvenes de tendencias opuestas.

Los más exaltados hicieron algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultó muerto el secretario del Ayuntamiento, y heridos de consideración el alcalde actual y el alcalde anterior.

* * *

Acerca de lo ocurrido en Torre de Claramunt, desde Igualada dicen que el ex-alcalde José Miquel, que presidió la Gestora, había sido objeto de amenazas de muerte. Ayer, al salir de su casa, vió a un grupo sospechoso y temiendo que se fueran a cumplir las amenazas, penetró en su casa y tomó un revólver. Al volver a la calle disparó y mató al alcalde de elección popular e hirió a seis personas, dos de ellas gravemente.

También dicen que como los ánimos están excitados, se ha concentrado la Guardia civil.

Según otra versión de personas llegadas de Torre de Claramunt, a las seis y cuarto de la tarde se ha presentado el ex-alcalde, José Miquel, con el secretario del Ayuntamiento. Han discutido acerca de una cuestión de quintas con el alcalde popular, don Ramón Valles y con el secretario Ramón Vitar. Durante la discusión, Miquel hizo varios disparos y mató al secretario e hirió gravemente al alcalde.

NOTAS VARIAS

El delegado de orden público manifestó que había multado al empresario de un cabaret de la calle de Tapias, donde bailaba una niña de diez años.

* * *

Se han declarado en huelga de brazos caídos la mitad de los obreros de una fábrica de cemento, como protesta por la readmisión de unos compañeros.

* * *

A consecuencia de la actitud de los patronos metalúrgicos, se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros del ramo, cuyo número se eleva a unos trescientos.

* * *

Esta noche marchó a Madrid el señor Corominas, jefe de la minoría de Esquerra en el Parlamento de la República.

ATENEO RIOJANO

A las siete y media de la tarde del próximo viernes ocupará la tribuna del Ateneo Riojano el joven y notable doctor de esta capital don Pedro Moragues González, especializado en enfermedades del pulmón, quien pronunciará una conferencia que titula "La tuberculosis en su aspecto social", en la que tratará del transcendental asunto. presentándolo en toda su crudeza, citando cifras y casos, bien que haga ameno su trabajo con algunas notas referentes a personajes célebres que padecieron la enfermedad.

La cultura del joven médico, su excelente disposición en el estudio y el cariño que pone en estos trabajos, de todo lo que somos conocedores, nos da derecho a pensar que la conferencia resultará muy interesante y que seguramente se llenará por completo el salón de actos del Ateneo para escucharla.

Del pleito internacional planteado por la ocupación de Renania

El Reich mantiene la igualdad de derechos de las naciones y aplaza hasta el día 31 la exposición de sus puntos de vista para la solución de la crisis europea

LONDRES.— Lord Halifax, guardasellos privado, inauguró anoche, en sustitución del señor Eden, el Congreso anual del Comité Nacional de las Iglesias libres. Entre otras cosas, ha dicho en el discurso que pronunció: "No deseamos aislamiento alguno de Alemania ni ninguna alianza exclusiva. Queremos realizar una comunidad europea en la que pueda participar Alemania.

* * *

PARIS.— Autorizadamente se informa a la "United Press" que Alemania está sondeando las potencias europeas con respecto a una proposición de que se le facilite un empréstito internacional con el fin de comprar territorio europeo, y posiblemente las colonias africanas que poseía antes de la guerra.

* * *

LONDRES.— Parece que ya no se volverá a oir hablar de la proposición que preveía el envío de tropas británicas para ocupar una banda del territorio renano. Esto librará a Inglaterra de una carga embarazosa. Queda la apertura de negociaciones entre los Estados mayores británico y francés.

* * *

PARIS.— Flandin ha conferenciado con Sarraut hora y media. Durante la ausencia de Flandin, estará en comunicación directa con el jefe del Gobierno. La posición francesa sigue siendo la misma, pues continúa considerándose que las proposiciones de Londres son un todo único.

* * *

PARIS.—Los periódicos, refiriéndose al problema palpitante de la cuestión internacional, hacen notar que queda todavía otro día de espera.

"Le Matin" dice: "Se espera como desde hace cuatro días que Berlín responda a los locarnianos. También se espera que las instrucciones de Roma permitan hacer efectivo el acuerdo de los cuatro. Cuando Italia haya ratificado el acuerdo tendrá este verdadera fuerza de pacto, pero hasta ahora nos encontramos ante un contrato firmado". El periódico pone de relieve que el señor Eden indicó que el acuerdo de los cuatro constituía más bien una base de denegaciones, pero hace notar, como la mayoría de los periódicos, que el acuerdo forma un todo que no es posible disociar.

"Le Petit Parisien" dice que es lamentable el retraso italiano sobre el acuerdo de los cuatro. Los italianos intentan claramente cambiar su aquiescencia contra el levantamiento de las sanciones.

* * *

LONDRES.—Esta tarde llegó al aeródromo de Croydon, von Ribbentrop que no hizo manifestaciones. Inmediatamente se puso en contacto con los miembros de la Delegación alemana y a las siete visitó a Eden.

* * *

BERLIN.—El embajador von Ribbentrop ha entregado esta noche al secretario británico de asuntos extranjeros, Eden, la contestación provisional al documento de las Potencias de Locarno. En ella se dice que el Gobierno del Reich, convencido de que el Tratado de Locarno ha sido aniquilado por el franco-soviético, ha decidido restablecer su plena soberanía en el territorio del Reich. La condición primera para llegar a una colaboración será únicamente y en todo tiempo, la completa igualdad de derechos de las naciones. Si los otros Gobiernos y Estados se hallaran dispuestos a buscar por su parte el camino que conduzca a una nueva seguridad y paz europea, no pueden rehusar los principios elementales de proposiciones concebidas al objeto de asegurar un desenvolvimiento de mejor porvenir de respeto recíproco. Al restablecer la soberanía de los Tratados en su territorio, Alemania ha creado la condición primera para poder llegar a la conclusión de los Tratados verdaderos. La propuesta de un proyecto de Tratado que se ha enviado al Gobierno alemán no encierra ninguna condición primaria para la feliz organización de una paz verdaderamente duradera, porque este proyecto está basado sobre una nueva opinión insoportable para una gran nación y sobre una base de desigualdad de derechos. El Gobierno alemán debe rechazar todas las prescripciones contenidas en las proposiciones de las Potencias de Locarno que pudieran atentar al honor de la nación y poner de nuevo a discusión la igualdad de derechos. El Gobierno alemán, cuando haga una nueva y detalla proposición para la solución de la crisis europea, la someterá al Gobierno británico. Como ha de realizar para ello un trabajo extenso y lleno de reflexiones, no tiene posibilidad de hacerlo en la presente semana. Considera necesario enviar una vez más al embajador von Ribbentrop, el 24 de marzo, a Londres, con el fin de aclarar de viva voz algunas importantes cuestiones. El Gobierno alemán someterá el martes 31 su punto de vista en detalle acompañado de proposiciones positivas al Gobierno británico.

* * *

LONDRES.— El Consejo de la Sociedad de Naciones, en reunión privada, ha acordado aplazar "sine die" hasta que reciba las contestaciones de todos los Gobiernos a las propuestas de las potencias de Locarno sobre los trabajos del Consejo. Se ha autorizado al presidente del mismo para que convoque el mismo, en Ginebra, cuando lo juzgue oportuno.

* * *

LONDRES.— Según una información fidedigna, parece que Mussolini ha manifestado al embajador de Francia que no firmará las proposiciones de las potencias locarnianas, mientras no le den seguridades acerca de las fechas de la suspensión de sanciones.

* * *

LONDRES.— Parece probable que en el caso de que las negociaciones que sigan a la llegada de Von Ribentrop, lleven a una situación que deje entrever la posibilidad de un acuerdo, las reuniones de las potencios se celebren en Lausana al mismo tiempo que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reuna en Ginebra, es decir, para el mes de mayo.

Notas valencianas

EL USO DE LOS AUTOMOVILES MUNICIPALES

VALENCIA.— El alcalde, señor Cano Coloma, ha dispuesto que los automóviles municipales no actúen ya en lo sucesivo más que en actos oficiales. El alcalde ha dicho que comenzará por dar ejemplo y que el auto oficial no saldrá de la Alcaldía más que para actos de la Corporación que lo requieran.

CONFLICTO RESUELTO

VALENCIA.— El alcalde de Alcácer ha dado cuenta al gobernador de que ha quedado resuelto el conflicto existente entre patronos y obreros del campo, habiéndose firmado las nuevas bases.

INCIDENTE EN REQUENA

VALENCIA.— En Requena se produjo ayer un incidente con motivo de haber sido desalojado por el vecindario un hospital atendido por religiosas. Advertido de ello el gobernador señor Solsona requirió al alcalde para que, en todo momento, esté garantizada la seguridad personal de los interesados y para que rápidamente quede restablecida la normalidad. El alcalde, poco después comunicó telefónicamente al gobernador que saliera una camioneta con guardias de Asalto para Requena. Poco después la normalidad se restableció.

ALGUNAS DETENCIONES CON MOTIVO DE UNA FALSIFICACION DE PERMISOS PARA EXPORTAR NARANJA

VALENCIA.— El asunto de la falsificación de permisos de exportación de la naranja ha entrado en una nueva fase. Al enterarse el servicio de inspección y regulación de la exportación que habían sido falsificadas algunas relaciones, intervino inmediatamente y dió parte al gobernador.

Al tener conocimiento de los hechos el gobernador civil señor Solsona, por el jefe de la S. O. I. V. R. E. procedió a prestar su apoyo para imponer la esmplaridad debida y ordenó la detención de las personas complicadas en el asunto.

En efecto, han sido detenidos el titulado importador de Barcelona, don Joaquín Palazón Carrasco, un exportador de Alginet llamado don José Simón Boiz, un exportador de Burriana llamado Bautista Fandos Almela, y un vecino de Castellón llamado Rafael Monllor Agramunt.

Todos los vecinos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial para el total esclarecimiento de los hechos.

Se elogia la actividad del gobernador en este asunto.

LOS REPUBLICANOS AUTONOMISTAS

VALENCIA.— El partido republicano autonomista ha celebrado asamblea general para presentar la dimisión todos los directivos. Presidió don Sigfrido Blasco que también dimitió en el acto.

A propuesta de la Junta reorganizadora actuó como presidente el conocido abogado don Juan Barral.

Se acordó nombrar un Consejo ejecutivo que actúe en la próxima campaña electoral, eligiéndose presidente por aclamación a don Sigfrido Blasco.

Se ha fijado el día 24 del próximo mayo para celebrar la asamblea general del partido.

DICE EL GOBERNADOR

VALENCIA.— El gobernador civil señor Solsona ha manifestado a los informadores esta mañana que en Jerez se ha resuelto ya el conflicto existente entre los obreros del campo y los patronos, firmándose las nuevas bases.

Se refirió luego al gobernador a unos sucesos ocurridos en Fuentes de la Higuera, en donde una parte del vecindario se amotinó por cierta resolución en un asunto de aguas. Los manifestantes quemaron varios enseres en una casa. Intervino la fuerza pública que restableció poco después la normalidad.

El acuerdo Italo - Austro-Húngaro

ROMA.— Se ha facilitado el texto de los protocolos adicionales al Protocolo de Roma de 17 de marzo de 1934.

Primer protocolo adicional:

El jefe del Gobierno italiano, el canciller federal de Austria y el presidente del Consejo húngaro, reunidos en Roma el 23 de marzo de 1936, observan con satisfacción los resultados favorables deducidos de la colaboración continua de los tres Gobiernos para el mantenimiento de la paz y la reorganización económica de Europa. Reafirman solemnemente su voluntad de continuar fieles a los principios políticos, económicos y culturales de los protocolos de Roma de 17 de marzo de 1934. Los tres jefes reconocen que es de interés para los tres países armonizar, cada vez en mayor proporción, y en todos los aspectos, su acción europea, decidan constituírse en grupo y crear a este efecto un órgano permanente de consultas recíprocas."

Protocolo segundo adicional:

"Basándose en las proposiciones mencionadas en el protocolo número 1, los tres Gobiernos confirman de nuevo su decisión de no emprender ninguna negociación política de importancia en lo que se refiere a la cuestión del Danubio con el Gobierno de otro Estado, sin haber consultado antes a los otros dos Gobiernos con los que han sido firmados los protocolos de Roma de 17 de marzo de 1934. Aunque los tres Gobiernos se hallen completamente de acuerdo, acerca de la utilidad de desenvolver sus relaciones económicas con los demás Estados danubianos, reconocen que por el momento no puede llevarse a cabo tal intensificación más que por medio de acuerdos bilaterales."

Tercer protocolo adicional:

"El órgano permanente de consultas recíprocas estará integrado por los ministros de Negocios Extranjeros de los tres Estados firmantes y se reunirá periódicamente y cuando los tres Gobiernos lo estimen oportuno."

Los tres protocolos precedentes, han sido redactados en italiano, alemán y húngaro. El texto valedero a todos los efectos, es el italiano.

* * *

ROMA.— Los ministros húngaros asistirán esta noche a una comida en la Legación húngara cerca de la Santa Sede. Asistirán el cardenal Pacelli, secretario de Estado, y el príncipe de Chigi.

* * *

ROMA.— Las delegaciones húngara y austriaca saldrán esta noche de Roma. El canciller de Austria y el señor Gomboes, seguirán unos días más con el carácter particular. El ministro de Italia en Viena obsequió con un almuerzo en la Legación austriaca. El señor Gomboes fué recibido en audiencia por el Papa.

La Comisión de estudios del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

Madrid, 24.—11 noche.

En el Palacio de Comunicaciones se ha reunido esta mañana el pleno de la Comisión de estudios del túnel submarino de Gibraltar.

Presidió el ministro de Comunicaciones y asistieron los directores generales de Correos y Telecomunicación, señores Mata y Jara, los vocales señores De Lapena, De Buen, Goicia, Sinériz, Dupuy, De las Penas y Huertas, y el secretario, coronel Jevenois.

El ministro, señor Blasco Garzón, saludó a los reunidos pronunciando un discurso en el que hizo resaltar sus simpatías hacia el proyecto del túnel submarino.

Se nombró vicepresidente primero al director general de Telecomunicación don Cayetano Jara.

El secretario y autor del proyecto, señor Jevenois, leyó el resumen de los trabajos realizados desde la sesión anterior, entre los que destacan el plano general del Estrecho y el estudio de las vías de Comunicación.

Se acordó nombrar una ponencia de enlaces ferroviarios y otras de relaciones con la Comisión de estudios del transafricano.

Se tomó el acuerdo de solicitar que el Ministerio de Marina facilite la terminación de un tanque submarino y de la esfera neumática extractora. Se solicitará del Ministerio el ensanche de las carreteras que han de facilitar los accesos a la boca del túnel, recabando para esta labor, así como para la construcción de una galería inicial de ensanche, la cooperación de la Junta Nacional contra el paro obrero.

El señor De Buen dió cuenta de su estudio sobre corrientes superficiales para producir energía eléctrica en la zona del Estrecho, comenzando los estudios entre el bajo de los Cabezos y las proximidades de Tarifa, así como de haberse recibido del Instituto Geográfico los datos de coeficientes sísmicos relacionados con el emplazamiento del túnel.

La Comisión hizo constar, a la vista de los numerosos resultados obtenidos, que a primeros del año próximo podrá dar por terminada la primera etapa de su labor con el fin de que el Gobierno pueda fundamentar una decisión con datos exactos y suficientes.

A consecuencia de los recrudecidos temporales se han registrado desgracias y grandes daños

SEVILLA.—Se ha agravado notablemente la situación en Sevilla con motivo de los temporales. El Guadalquivir ha invadido los muelles altos y ha sido cerrado el puerto exterior a la navegación.

Se han adoptado grandes precauciones. Los lugares bajos de la ciudad se encuentran convertidos en lagunas, habiéndose interrumpido el tráfico de tranvías en varias calles.

Se han hundido varias casas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

El Guadalquivir ha subido nueve metros sobre su nivel normal y acusa tendencia a aumentar.

* * *

AVILA.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias. Los ríos han saltado varios puentes e inundado algunas casas de los arrabales.

Varios pueblos, entre ellos el de Fresno, están inundados.

Las comunicaciones están cortadas. Hasta ahora no hay desgracias.

* * *

MORON DE LA FRONTERA.—Con motivo de las lluvias se desprendió un enorme alud de piedra y tierra, que fué a caer sobre una casa en la que se hallaban sentados a una mesa los niños José Castillo y Francisco Novatos, de 14 y dos años. Ambos perecieron entre los escombros.

* * *

VALDEPEÑAS.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias. Algunas casas amenazan derrumbarse.

* * *

CORDOBA.—Los bomberos de Córdoba han salido para Fuente Palmera, donde los temporales de lluvias están causando grandes daños. También son grandes los destrozos en Castril de Campos, donde se han hundido algunas casas. No hay desgracias.

* * *

PEÑARROYA.—Las lluvias han interrumpido las faenas agrícolas. Se han hundido varias casas y tapias. No se sabe hayan ocurrido desgracias. Los daños son de consideración.

* * *

ALCAZAR DE SAN JUAN. — En Quero, más de doscientas familias han tenido que abandonar sus casas ante el temor de que se derrumben, por hallarse construídas en terreno arenoso.

Viajeros llegados de Villafranca de los Caballeros dicen que no han podido pasar por la carretera por estar anegada por las aguas.

Los concurrentes al mercado han tenido que dar la vuelta por Herencia.

MAS DEL EXTRANJERO

PARIS.—En Orleans han sido detenidos los tres estudiantes fugados de España en el avioneta del aviador Ansaldo, presuntos autores del atentado cometido contra el señor Jiménez Asúa, que costó la vida al policía señor Gisbert. La detención se llevó a efecto en el tren, cuando se disponían a marchar a París.

Los detenidos dieron los nombres de Victoriano Aguilar Salguero, Carlos Bugel Frankestein y Pedro Marda Fernández Villasana, pero sus verdaderos nombres parece que son José María Díaz Aguado, Alberto Aníbal, y Alvaro García Baeza.

La detención se efectuó merced a la rápida y eficaz cooperación del comisario de Orleans, M. Charles Morachini y del comisario adjunto de la misma población, M. Lemem.

Actualmente se tramita la extradición de los tres detenidos.

LONDRES.— Comunican de Patna que esta mañana se derrumbó una fábrica, sepultando a varios centenares de obreros que trabajaban en ella. 200 indígenas resultaron muertos.

ROMA.—En la estación de Panicale, de la línea de Roma a Florencia, descarrilaron seis coches de un tren. Han resultado seis muertos y veinte heridos.

LONDRES.—En los Astilleros de Clide ha levado anclas el trasatlántico "Queen Mary" ante una muchedumbre de 2.000.000 de personas escalonadas en el recorrido de 80 kilómetros. El barco se dirige a Greenock, cerca de Glasgov. Después marcharán a Southampton. desde donde emprenderá la primera travesía trasatlántica en mayo.

TRENTON.—El gobernador ha propuesto al fiscal general dirigir, en común, una petición de indulto al Tribunal de Estado, con el fin de que se conmute la pena capital a Hauptmann por la de cadena perpetua.

SARINGFIELD (Missouri).—Se ha registrado un ciclón que ha destruído numerosas viviendas en la región de Missouri.

PEIPING.—Se anuncia que los comunistas han aniquilado un batallón de tropas gubernamentales de Nankin en el Chansi. Noticias de fuente oficial anuncian que las tropas provinciales del Chansi han vuelto a ocupar Sun Tu Chen, importante base militar de los comunistas y centro de sus organizaciones.

CANALETA
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELO RASOS
TUBERÍAS
DESAGÜES
DEPÓSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA, S. A. — SALMERON, 1. — LOGROÑO

ECOS DE CALAHORRA

24 de marzo

DEL DOMINGO.—Con ambiente puramente primaveral amaneció el día, transcurriendo así toda la mañana, si bien por la tarde dejáronse oir algunos truenos, seguidos de ligera llovizna, que fué lo suficiente para que se sintiera algo más fresco.

Por la mañana, la banda municipal de música, ejecutó maravillosamente en la plaza de Quintiliano un selecto concierto, congregándose en dicho lugar numeroso público.

En los salones de cine pasáronse por la pantalla, grandiosos programas, dando motivo con esto a que los salones de viesen ocupados totalmente en cuantas sesiones se celebraron, habiéndose repetido ayer, lunes, algunas de las películas, por el éxito alcanzado el día anterior.

También los bailes, ya que la tarde fué propicia para ello, estuvieron animadísimos, hasta las primeras horas de la noche.

DEL TIEMPO.— Aparte de lo que dejamos reseñado, hemos de decir que la primavera hizo su presentación con espléndido día, si bien desde aquella fecha, ha empeorado, dejándose sentir unas veces el molesto viento Sur y otras, somos saludados con las nubes con fuertes chaparrones.

Como consecuencia de esto y, sin duda por lo que haya llovido en otros lugares, el río Cidacos ha esperimentado bastante crecida, sin que ella alarme a los agricultores, que tienen fincas en las proximidades del mismo.

DEFUNCION.— El pasado domingo, en las primeras horas de la noche,, sin que los especiales cuidados de la ciencia y familia, hayan servido para contrarrestar la dolencia que hace tiempo aquejaba a la simpática y bella señorita Teresa Francés Echarri, falleció, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus padres y demás familiares, causando su muerte gran sentimiento, ya que por su trato afable y cariñoso, supo captarse en vida generales simpatías, especialmente entre la juventud.

Dicha demostración de sentimiento se puso de manifiesto en la tarde de ayer al ser conducidos sus restos mortales al cementerio y en la mañana de hoy al celebrarse el funeral en la iglesia de San Andrés, a cuyos piadosos actos ha asistido numeroso público.

Sírvanles de lenitivo a sus padres don Eusebio y doña Dolores y resto de la apenada familia, las demostraciones de pésame que reciben por la pérdida tan irreparable que sufren y unan a ellas la nuestra muy expresiva y sincera.—**A. Gil.**

Distrito de Logroño

NAVARRETE, 24

Con tiempo variable y agradable temperatura, llega la primavera y con ella las simpáticas golondrinas, que son como el augurio del buen tiempo, y el labrador, desposeído de lirismos, mira con ansiedad el fruto en flor de sus afanes, a sabiendas de que hasta ahora su constante esfuerzo, rinde el fruto apetecido y aún después de ello—si esto no se remedia—sufrirá muchos sinsabores. Por eso el labrador no pone lirismos en la contemplación de sus campos; no entiende, no quiere entender de poesía ni prosa: quiere realidades.

—Al fin y después de tanto machacar sobre el asunto se ha conseguido que el señor alcalde haya ordenado el aislamiento del ganado cabrío y por bando al vecindario, la limpieza de calles y establos, y está dispuesto a tomar todas aquellas medidas conducentes a la profilaxis del pueblo. Todo esto está muy bien.

—Relacionado con el expediente que se tramita para la traída de aguas, recibimos la grata visita de los señores Zabala y Eizaga, pertenecientes al Cuerpo técnico de la Diputación provincial. Fueron recibidos por el señor alcalde don José Entrena, el diputado provincial don José María Santaolalla, y representación del Sindicato de Riegos, con quienes cambiaron impresiones relacionadas con tan importante asunto del que nos ocuparemos en sucesivas crónicas.

En el espacioso café de don Rosa Matute está dando unas representaciones el popular trasformista Orieldac, que hace las delicias del público con su variadísimo repertorio, consistente en bonitos juegos de prestidigitación, transformismo y caracterización de personajes y oradores célebres.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar a la señorita Julia Alesón, cultísima maestra de una de las escuelas de Nájera.

Procedente de Puebla del Maestre (Badajoz), y acompañado de su distinguida esposa doña Felipa Palacios, ha llegado a ésta, el pundonoroso cabo de la Benemérita don Zóximo Fernández Azcona, que se ha hecho cargo de la Comandancia del puesto, en cuyo desempeño le deseamos toda suerte de aciertos.

NUEVOS DONATIVOS PARA LA CANTINA ESCOLAR.—Don Agustín de Pablo, 25 pesetas; don Ricardo de Pablo, 5; doña Isabel Loyola, 5; doña Isabel de Pablo, 5; doña Florencia Nova, 5; doña María Isabel de Pablo, 5; don Pablo Azofra, 3; don Francisco Azofra, 2; don Segundo Fernández, 3 kilos de alubias.

El corresponsal

De Felorado

23 de marzo

Después de haber convivido con nosotros por espacio de unos cuantos días desempeñando la oficina de Correos — por ausencia del administrador propietario — salió para Logroño el competente Oficial del cuerpo, don Marciano Cambra, a cuya central pertenece.

—Nada digno de reseñar ha ocurrido durante la pasada semana si no es el cambio brusco de la temperatura, que hace que casi todos los días de la misma, hayan soplado fuertes y fríos vientos acompañados de bastante lluvia. El día de San José, gran parte del pueblo guardó fiesta por lo tradiccional de la misma, aparte de que la lluvia, bastante intensa durante el día, obligó a suspender las labores del campo. En dicho día, el Ayuntamiento en pleno visitó detenidamente las clases y dependencias del grupo escolar "Raimundo de Miguel", a los efectos de la apertura de un expediente para exigir—si las hay—las responsabilidades que pudieran derivarse de la construcción.

—Procedentes de Burgos han llegado los caballos sementales que constituyen la parada del Estado. Los ejemplares—según nos han asegurado—son de una preciosa presentación y sus servicios al público se realizarán en el sitio de años anteriores.

También—y por unos particulares de ésta—se han traido con el mismo fín paradista tres magníficos ejemplares de ganado asnal, cuyos servicios se prestarán en una cuadra situada en el Molino Electro-Harinero enclavado detrás de las escuelas.

—El tan ansiado tendido de los hilos del teléfono, ha llegado ya a los postes terminales situados a la entrada del pueblo. Nos congratulamos de ello y confiamos en el pronto y total establecimiento de dicho servicio.

—El pasado domingo, día en que alternando con la lluvia lució el sol pocos momentos, fué uno de los dedicados a permanecer casi toda la tarde en los centros de recreo. Aunque la música tocó en la plaza de 5 a 7, la concurrencia no fué numerosa, debido a lo desapacible del día. En el Principal se proyectó la película titulada "Wlonder Bar", de la que el público no sacó muy grata impresión.

—Hasta tanto no podamos confirmar los rumores de nombramientos de nuevos concejales, nos abstenemos de su publicación.—**El corresponsal.**

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 24

LO ESPERABAMOS.—Al anochecido del día de ayer, como ya se esperaba, se hundió el puente provisional que sobre el río "Muelo" existe en el barrio de "Afuera" por donde se les dió paso a los coches y camiones ínterin se llevaban a efecto las obras del alcantarillado y traída de las aguas potables.

Hasta que quedó arreglada la carretera se interrumpió el tráfico siendo muchos los coches que de una parte y de otra quedaron detenidos en la circulación, todo por no haber hecho bien las cosas.

EN LIBERTAD.—De los jóvenes de derechas detenidos días pasados, sólo quedan en la cárcel cinco y se espera que hoy o mañana salgan los demás.

Los chicos, agradecidos por las muchas visitas, así como por lo mucho que a la cárcel les han mandado, nos dicen que sea portavoz de ellos y que públicamente dé en su nombre, las gracias.

Quedan complacidos tan simpáticos jóvenes al mismo tiempo que nos alegramos mucho de su libertad.

DEL DOMINGO.—El primer domingo de primavera aunque no hizo frío tampoco hizo calor, lloviendo por la tarde; así que no se puede jugar a la pelota ni pasear por el campo. Se estaba mejor en los cafés y cines.

El cine "Villegas" puede apuntarse en su haber otro éxito más con el estreno de "Amor en maniobras" superproducción española que si bien tiene algún defectillo en cambio tiene mucha gracia.

Que gustó lo demuestra las grandes entradas registradas en las tres secciones.

La misma empresa anuncia para mañana "Su mayor éxito" y para el jueves, "Se ha perdido una rubia" y "La mujer del otro" en español.

En el Cinema Club se dió "El noveno huesped" con aceptables entradas, mañana se reprisará en este mismo coliseo "La hermana San Sulpicio", que tan gran éxito obtuvo el día de su estreno en el Villegas.

Los bailes de pago, animados divirtiéndose mucho la juventud.

PARA SAN PRUDENCIO.—Llegan hasta nosotros noticias de fuente autorizada que parece ser que llegarán a realidad y que para San Prudencio tendremos una corrida de novillos por una empresa forastera, la cual se encuentra eligiendo novillos en los campos de Salamanca.

Por hoy, nada más.

VIAJEROS.—Unos días ha permanecido entre nosotros nuestro amigo don Manolo Sáez de Logroño, el cual cuenta con muchas simpatías entre los pajerinos.—**Ego Sum.**

AGRICULTORES

Patatas de gran rendimiento para siembra, de Medina de Pomar, a 11 pesetas quintal; patatas de Alegría, muy tempranas, para siembra, a 3'50 ptas. arroba; simiente de remolacha azucarera, gran rendimiento, a 2'50 ptas. kilo. Carbón para cocinas, asturiano, a 11 ptas. los 100 kilos. Para pedidos de alguna importancia, precios especiales. Para pedidos, a Hipólito Loyola, en Nájera. Teléf. 27.

LA RIOJA hace 25 años

La Empresa del Teatro Bretón acordó dar sesión permanente de cine, dividida en tres turnos: de cuatro a seis, de seis y media a ocho y media y de nueve y media a once y media de la noche, siendo el precio de la butaca veinte céntimos y cinco la entrada general.

—En el Círculo de Unión Republicana se celebró una velada teatral en la que hicieron uso de la palabra don Nicasio Ladrón, el señor López, de Vitoria, que saludó a los republicanos de la Rioja, y el presidente de Círculo don Pedro Nolasco González.

—El diestro mejicano Rodolfo Gaona se ofreció a la Comisión popular de las corridas de San Mateo para tomar parte en la tercera, con la condición de actuar en una de las dos primeras con Bombita y Machaquito. La Comisión no accedió a esta petición.

—La Federación Obrera celebró una fiesta teatral, representando los socios aficionados "El túnel" y "A primera sangre", distinguiéndose las señoritas García y Uriarte y los jóvenes Portilla, Aznar, Val, Eguren y Ochandiano.

—Falleció nuestro convecino don Heliodoro Casado Rodrigo, viéndose su entierro concurridísimo.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 16'3 grados; a la sombra, 14'1 y la mínima, 6'4.

—En Pedroso fué pedida la mano de la señorita Consuelo López Echevarría para el comerciante de Buenos Aires don Pedro Pérez Arrieta, fijándose la boda para el próximo mes de mayo.

—En Alfaro se verificó una velada teatral en la que representaron los aficionados el diálogo cómico-lírico "El diablo son los chiquillos", original del autor local don Ramón López Montenegro, y la zarzuela "Los aparecidos", obteniendo mucho aplausos las señoritas Luisa Alcoya, Dolores Vinuesa, Paquita Varea, Juliana Calvo, Elvira Bayona, Concha Malumbres y Elisa Vicente; los jóvenes José Mayor, José Malumbres, Pascual Ordoyo, Ramón Octavio, Carlos Urrutia, Pedro Latorre, Teodoro Moreno, Juan Va, Bautista Jiménez y Rufino Gutiérrez, y los niños Elisa Vicente, Demetrio Soret, Dolores Vinuesa y Cesáreo Octavio. El organizador, don Berardo Romanos, fué muy felicitado.

—En Aldeanueva se subastaban todos los domingos las aguas de las fuentes públicas y las que se adjudicaron la semana anterior a 7'25 pesetas diarias, en la actual se cotizaron a 38'75 pesetas, comenzando las pujas desde 10 pesetas.

—En la Exposición Universal de Buenos Aires le fué concedido el gran premio de honor, la más alta recompensa, por sus excelentes vinos, a don Leonardo Etchevarría, de Haro.

Audiencia

Para ser vistas ante el Tribunal de Derecho, estaban ayer señaladas las causas siguientes:

HURTO

Del Juzgado de Calahorra, contra Teodoro San Emeterio Garrido, por hurto de 250 pesetas, llevado a cabo en casa de don Manuel Antoñanzas Ruiz. Por estar el procesado recluído en un manicomio no pudo celebrarse este Juicio.

LESIONES

Del Juzgado de Logroño, contra Julián Torrealba Nájera a quien se acusó de que el 2 de noviembre de 1935, después de discutir en una taberna de Logroño sobre la construcción de una casa en Lapuebla de Labarca agredió, en la calle de Gallarza, a Aurelio Sánchez dándole un golpe en el pecho con un cuchillo, causándole lesiones de las que tardó en curar 29 días.

El señor Fiscal interesó de la Sala, que dictara sentencia condenando al procesado como autor del delito de lesiones a la pena de, dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 145 ptas. al lesionado.

El procesado, que ya tiene cumplida la pena que solicitaba el señor Fiscal se le impusiera, se mostró conforme con la relación del hecho y pena citada, por lo qué el letrado señor Rupérez creyó innecesario la continuación del Juicio.

HURTO

Del Juzgado de Haro, contra Félix Díaz García, a quien se le acusó de haber sustraído en Haro, carbón del almacén de Dionisio Alegría.

El señor Fiscal consideró este hecho constituvo de un delito de hurto por el que el procesado ha incurrido en la pena de 3 meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 57'30 ptas. al perjudicado.

Habiéndose mostrado conforme el procesado con la relación del hecho y pena solicitada por el señor Fiscal, el letrado señor Gil del Río creyó innecesaria la continuación del Juicio.

HURTO

Del Juzgado de Logroño, contra María Inés Laguna Santa a la que se le acusó, de que habiendo sido despedida de la casa donde prestaba sus servicios fué recogida por su prima Victoria Laguna sustrayéndole a ésta 193 ptas., hecho que consideró el Ministerio Fiscal constitutivo de un delito de hurto, si bien con una circunstancia atenuante, habiendo incurrido la procesada en la pena de 250 ptas. de multa e indemnización de las 193 ptas. a la perjudicada.

Defendió a la procesada el letrado señor Medarde que se mostró conforme con los hechos relatados, si bien estimó que, la indemnización debe ser solamente de 175 ptas.

Todas las causas quedaron vistas y para sentencia.

Suscripción popular

para regalar a don Emilio Francés el fajín y bastón de mando por su nombramiento de gobernador civil

Suma anterior	1.537'30
D. Abraham del Pozo	3
D.ª Dolores Sáenz	1
" Amelia Blanco	1
" Trinidad Esteban	1
" Paula Nalda	1
" Ildefonsa Martínez	1
D. Patricio Pascual	3
Angel Pascual	1
" Jesús Lodosa	1
" José Illera	3
" Francisco Alegría	2
" Rufino Alegría	1
" Leandro Alegría	1
" Juan Martínez	3
Sra. de Juan Martínez	2
D. José Martínez	2
" Jesús Martínez	2
" Angel Martínez	2
" José María Pérez Caballero	1
Sra. de Pérez Caballero	1
D. Quintín M. de Pinillos	2
J. D. T.	1
D. Abdón Valverde	3
" Jacinto Yabar	3
" Francisco Palacios	2
J. P.	2
D. Juan Palacios	3
Suma y sigue	1.586'30

Esta suscripción se cerrará el próximo día 31.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

Santo Domingo

24 de marzo

Desapacible, frío y lluvioso transcurrió el domingo que no puede calificarse como festivo, a no ser por la animación que hubo en los bailes y en el Teatro Calceatense en el que se pasó por la pantalla en la sesión infantil la gran película caballista titulada "La senda del diamante".

En las sesiones vermouth y noche el coliseo, se llenó por completo agotándose todas las localidades.

Se pasó la bonita película, netamente española, titulada "Rosario la cortijera" magnífica producción sonora basada en costumbres andaluzas y ganaderías de reses bravas, en cuya película además era mayor la ilusión por ver en ella trabajar en la filmación, al riojano Moisés Arciniega casado con una calceatense, y excelente caballista que hace el importante papel de ganadero.

La película agradó tanto, que el público ha pedido que se repita como se repetirá en ésta tarde.

Después se proyectaron, preciosas revistas y complementos sobre los más modernos acontecimientos.

—En la tarde del pasado domingo estuvo en esta ciudad una sección de guardias de asalto al mando de un cabo, quienes fueron también al pueblo de Ezcaray regresando después a su base en Logroño.

—Han sido nombrados, Inspector y celador de Arbitrios, respectivamente, don Dámaso Navarro y Román Hernando; enhorabuena.

—Los labradores estan en plenas labores de la siembra de la patata y los sembrados ofrecen un aspecto inmejorable.

—Según me participa el señor Inspector veterinario don Fortunato Quemada, mañana día 24, llegaran a esta ciudad el personal civil y el ganado para establecer la parada de caballos sementales del Estado.

El personal que viene, consiste en el paradista don Luis Laguna Berdejo, que estuvo en el año anterior y su ayudante Jesús Labarga Sádaba.

El ganado consistirá en tres caballos, con la innovación pedida y deseada de aumentarse un garañón, tan necesario en esta parada para mejora y fomento del ganado mular.

Los caballos son: 1.º "El Jus", percherón; 2.º "Ivan" de raza ardenesa; 3.º "Dahonet" de origen bretón, hermosos ejemplares que ya han estado aquí en años anteriores.

El garañón de raza leonesa-zamorana es llamado "Villajalifa".

—De Barcelona ha llegado nuestro estimado amigo don Fidel Sáenz que ha asistido en Valencia, a la asamblea de Agentes comerciales, como Delegado por sus compañeros de Vizcaya.

—En el día cuatro del próximo abril, se unirán en lazo matrimonial, en Deusto, la bellísima señorita Avelina Sáenz, hija de mi antes mencionado amigo, con nuestro simpático paisano José María del Río Villarejo, a cuya pareja felicito de antemano así como a sus respectivas familias.

—Con el partido de fútboll entre los equipos locales "Academia y "Chiripa" comenzó el domingo, en esta ciudad el campeonato infantil en el amplio campo "El rollo".

Los equipos, a las órdenes del árbitro señor Maiso, se alinearon de la siguiente forma:

"Academia" F. C.: Benito; Acha, Eguizábal; Cecilio, Fidelín, Antonio; González, Velasco, Villanueva, Félix Ojeda.

"Chiripa" F. C: Enrique; Angel, Joaquín; Manolo, Vidorreta, Marcos; Vargas I, Serrano, Antonio, Pineda, Vargas II.

La lluvia hizo suspender el partido a poco de comenzar.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 83

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

berto... — repuso—. ¿Pero qué teneis?

—¿Por qué me lo preguntáis?

—Porque estáis pálido como la máscara de piedra de Nicolás Flamel.

—¿Creéis en las apariciones, maestro?

—¿Qué entendéis por tal?

—¿Creéis que un hombre muerto, enterrado, puede levantar la piedra de su sepulcro y volver entre los vivos?

—Christus, tertiá die, resurrexit—dijo el cirujano volviéndose pensativo.

—Cristo, sí, ¿pero un hombre?

—A Dios todo le es posible. La hija de Jairo salió de la tumba...

—Pues bien, acabo de ver un espectro.

Ambrosio Paré se estremeció, pero después sonrió.

—¿Conocéis bien a ese Dionisio Vaillant, maestro? — repuso Roberjo Coeur.

—¡Mucho!

—¿Me permitís que os dirija una pregunta a este propósito, que podrá pareceros indiscreta?

—Hablad.

—¿Desde cuándo le conocéis?

—Hace mucho tiempo.

—¿Le conocíais antes de 1552?

—Poco más o menos en aquella época empezaron mis relaciones con él.

—Pero — continuó Roberto—, en 1552, ¿no estabais en Guyena?

—Allí fué donde le conocí.

—¿Bajo ese mismo nombre?

—A mi vez os pregunto: ¿qué interés os guía en interrogarme de ese modo?

—Se me figura que ese Dionisio Vaillant es el vivo retrato de un hombre que, si no le he conocido, al menos le he encontrado alguna vez. Tiene sus mismas facciones, su misma mirada, su misma voz. Sólo los cabellos no son iguales, pero el color del pelo se puede cambiar. Creo que tal semejanza es demasiado exacta para no ser algo más que un capricho de la casualidad... creo que esos dos hombres son uno solo... y como el de allí ha muerto, creo que éste es un resucitado. ¿Es ilusión mía? ¡En nombre del Cielo, contestadme!

—¡Me es imposible!

—Pues bien, como me es imposible seguir dudando, como esta invasión de lo sobrenatural en la vida me espanta y me vuelvo loco... como, en fin, quiero saberlo, voy a buscar un fantasma, iré a Écouen esta noche y hablaré con el mismo Dionisio Vaillant.

Un velo sombrío cubrió el rostro de Ambrosio Paré.

—¡Guardaos de semejante cosa!—exclamó—. ¡Guardaos!

—¿Por qué?

—Podrían sobrevenir grandes desgracias.

—¿Cuáles?

Durante algunos segundos el médico reflexionó; después levantó la cabeza, y repuso:

—¿Sois enemigo del hombre que conocistéis en Guyena?

—El ignoraba hasta mi nombre.

—¿De modo que no tenéis contra él ningún motivo de odio?

—Ninguno.

—Juradme que una vez satisfecha vuestra curiosidad, las palabras que os diré no las repetiréis a nadie.

Roberto vaciló, pero su vacilación fué tan corta, que Ambrosio Paré no tuvo tiempo de notarlo.

—¡Os lo juro por mi honor!—replicó—. Hablad, pues, con confianza.

—Pues bien; no os habéis engañado.

—¡Ah!—murmuró Roberto.

—Ese hombre es, en efecto, un muerto que Dios ha resucitado para que cumpla una terrible misión.

Roberto se tambaleó, teniendo que apoyarse en una de las columnas de los pórticos. A pesar de su escepticismo, a pesar de su desdén por todas las cosas respetables y sagradas, a pesar del menosprecio de que secretamente hacía profesión por las cosas de los creyentes, el secretario de Montmorency estaba unido a su siglo por algo de superstición.

—¡Una misión terrible!...—repitió.

—Sí, ese muerto ha abandonado su tumba para rehabilitar su nombre, para entregar a la justicia humana el verdadero asesino del marqués Simón de Bazas.

Roberto sintió correr por todo su cuerpo un estremecimiento frío glacial.

—¿De modo que—balbuceó—, de modo que Dionisio Vaillant es el conde Ralp de Candal?

—El mismo.

—El joven se sentó, o mejor dicho, se dejó caer sobre uno de los bancos de piedra empotrados en la pared, bajo los pórticos. Sus piernas se negaban a sostenerlo. Poco tiempo duró aquel estado de postración. La luz se hizo bruscamente en el turbado espíritu de Roberto.

—¡Ah — exclamó—, comprendo! Sois vos el que ha representado el papel de Dios, ¡confesadlo! ¡Sois vos quien ha salvado al conde de Candal!

—Sí—contestó Ambrosio Paré con tono grave—. Pero no he representado el papel de Dios... no he sido más que el instrumento de quien El se ha servido.

—Y el conde de Candal, a quien volvisteis la vida, os dejó, ¿no es esto?, el mismo día de mi llegada a Bazas. Haced memoria. Estaba encargado para vos de una importante comisión del condestable.

—Sí, ese día fué.

—¿Un poco después de anochecer?

—En efecto.

—Le encontré en el camino de Langon... No podía ver sus facciones, pero su aspecto me llamó la atención.

La expresión de angustia que dominaba la fisonomía del ex secretario del condestable desapareció. Su rostro se volvió, como de costumbre, altivo y algo sombrío. Ambrosio Paré, que no separaba la vista de él, lo encontró algo más alegre que de costumbre. Entonces le contó detalladamente la historia que ya conocemos. Le explicó cómo el condenado de Bazas se había preservado del tormento por el verdugo, y cómo al primer golpe de escalpelo el pretendido muerto había vuelto a la vida. Roberto escuchaba atentamente, pero con una especie de impaciencia febril. A cada instante dirigía miradas furtivas a derecha e izquierda, como alguien que busca una salida para escapar. Ambrosio Paré notó aquella distracción.

—No me escucháis — le dijo—. ¿Qué os pasa?

—Perdonad—replicó el joven—. A vuestro lado se olvida la hora... y creo...

—¿Os esperan quizás y teméis llegar tarde?

—Es verdad.

—Dejadme, pues, amigo mío, e id a vuestros asuntos. Por mi parte, me voy a los míos.

Roberto lanzó un suspiro de desahogo, pronunció algunas fórmulas de política banal, hizo una reverencia al gran cirujano, y alejóse con manifiesto apresuramiento.

Ambrosio Paré le siguió con la vista.

—¡Qué giro toman ahora las cosas!—murmuró cuando el joven hubo desaparecido—. Esta historia de la resurrección del conde de Candal parece haberle impresionado profundamente. ¿Por qué?

Reflexionó un instante y se dió un golpe en la frente.

—¡Recuerdo ahora!—dijo casi en voz alta, frotándose el entrecejo—. ¡Juana Trémiére! Es el nombre que más pronunciaba Roberto en su delirio. Ha amado con locura a la que hoy es la mujer de Dionisio Vaillant. ¿Ese amor se ha extinguido por completo?

A su vez se sentó sobre el banco en que se había dejado caer el joven, y balbuceó:

—¡Oh! ¡Los presentimientos de Dionisio! ¿Seré yo la causa involuntaria de una gran desgracia? ¿Habré cometido alguna imprudencia? No. No soy yo quien ha preparado este encuentro... Roberto ha reconocido al conde... Si hubiese yo guardado silencio, se habría ido a Écouen a preguntarle a él mismo. No podía callar... Ese Roberto me da miedo... ¡Dios Todopoderoso, ¿qué sucederá?

Se levantó; su entrecejo se desarrugó, y repuso:

—Pero no... ¡Me ha dado su palabra de honor!

XVII

PRESENTACION

Notábase aquel día gran movimiento y gran rumor por todas partes. Una larga fila de carruajes enganchados esperaban en el Louvre, y, como siempre, buen número de curiosos se detenían con la esperanza de adquirir noticias.

La partida de María Estuardo para su reino de Escocia causaba todo aquel movimiento. En aquella despedida real había algo de profundamente doloroso. Nadie ignoraba el gran cariño que profesaba a Francia la joven reina. Se consideraba, pues, su partida como un verdadero destierro.

Nadie ignoraba también que Catalina de Médicis había tratado por todos los medios posibles de hacer desgraciada a su nuera, sobre todo después de la muerte de Francisco II. La conducta solapada que había empleado la italiana durante el reinado de su hijo mayor, que adoraba a su mujer, había desaparecido, y ahora se valía de todos los pretextos para vengarse de las pretendidas ofensas que había recibido de ella en el pasado. Pero, a pesar del odio manifiesto de la reina madre, María Estuardo inventaba cada día nuevos

Sección de Arnedo

ARNEDO, 24

DOMINGUERAS.—Con gran derroche de alegría vemos pasar los domingos en nuestra simpática ciudad, donde hay para todos los gustos, ya que hasta la Naturaleza este año se muestra pródiga en sus actos, puesto que sin darnos cuenta del invierno se nos ha presentado la primavera en toda su pujanza con espléndidos días que gustosos aprovechamos en algunos momentos, para saturar de puro oxígeno nuestros pulmones en la rica campiña que tiene nuestra ciudad y que ya vemos despertar, tendiendo su manto florido sobre los numerosos, ricos y variados frutales que en ella se desarrollan. El domingo último, nuboso, pero de garadable temperatura, se vió muy animado en paseos y cafés, completando el día en los cines que con muy buenas entradas celebraron sus acostumbradas funciones, pasándose por la pantalla en el Cervantes un gran programa, en única sesión, titulado "La dama del Club Nocturno", una preciosa cinta documental y como plato fuerte, la gran película "Todo por el amor", donde el gran tenor Jean Kiepura, mereció la admiración y simpatías del público.

En el Celso Díaz se proyectó la sensacional superproducción en español, titulada "Sierra de Ronda", por los artistas Antonio Portago y Rosita Díaz Jimeno.

YA HAN DADO PRINCIPIO. — Han comenzado ciertos trabajos de ornato en varios edificios de nuestra ciudad, lo que contribuirá a disminuir en todos sus grados, la pequeña crisis de trabaja existente. Creemos es obra de la actividad desplegada por nuestro Ayuntamiento en mejorar el aspecto estético de nuestra ciudad, haciendo que tenga sincronizada la alegría de los habitantes con la limpieza de sus edificios, plazas y calles, si bien en esto último hay que obrar con rapidez y decisión, sin vacilación de ninguna clase. La obra comenzada debe continuar, ya que el pueblo ansía esa transformación, moral y espiritual, que tanta falta nos hace. La labor es penosa y larga, y la responsabilidad que sobre nuestros ediles pesa es grande y la mejor recomupensa que pueden exigir a su actuación, es la admiración y simpatía del pueblo que administran. No hay que desmayar; hay que hacer algo si hemos de merecer la recompensa.

MERCADO SEMANAL.—Muy concurrido se ha visto el celebrado el último día, que la afluencia de forasteros fué enorme, dando la sensación de los días de grandes solemnidades.

Las compras y ventas son numerosas; y bien merece la atención la feria de "cuerda" donde hay ganado de todas clases y para todos los gustos, siendo muy originales algunos de sus tratos, donde luchan la malicia y el "chalaneo" en sus diversos grados.

Los precios más corrientes en el mercado del día, han sido: cebada, 11 pesetas fanega; centeno, 13'25; avena, 9 pesetas; aceite, 20 pesetas cántara; vino superior, 5'50 pesetas cántara; huevos, 2 pesetas docena; patatas, 3 pesetas arroba, y paja, 0'55 pesetas arroba.

NUEVO ARNEDANO.—Ha sido aumentada la familia de nuestros estimados convecinos Eugenio Martínez y Miguela Lázaro, con un robusto niño, el que será inscrito con el nombre de Oscar Martínez Lázaro. Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud. Nuestra más cordial enhorabuena a los padres y demás familiares, y dilatada y próspera vida al nuevo ciudadano.—Carysán.

MOLINOS, 23

VELADA TEATRAL.—Como en mi anterior indicaba, el día de San José se pusieron en escena por los jóvenes también mencionados, más los simpáticos Justo Barragué y Vicente Burgos, que por omisión involuntaria no cité, las obras tituladas "El Creso de Burgos" y "Matías timador".

El haber tomado parte en la representación no me permite que haga de los artistas los elogios de que fuimos objeto. Labor difícil sería el señalar los que sobresalieron, pues tendría que repetir todos los nombres ya que cada uno representó su papel a satisfacción del numeroso público, y como prueba de ello, solo diré que los muchos aplausos que sonaban al finalizar cada acto, obligaban a levantar el telón y a mostrar al público nuestro agradecimiento. Doblemente agradecemos a los espectadores las deferencias que con nosotros tuvieron ,puesto que debido a lo desapacible del día, se vieron precisados a desafiar al tiempo, para honrarnos con su presencia.

Fué tal la concurrencia, no sólo de este pueblo, sino también de los de Corera, Ausejo, El Redal, Santa Lucía, Las Ruedas, Aldealobos y Pipaona, que el amplísimo local donde las obras se representaron resultó insuficiente para dar cabida al personal. Abundantes flores y caramelos lanzaron al escenario, e insistentemente senos decía: "Repetid la función otro día", por lo cual volvimos ha hacerlo el domingo, 22, en el cual el entusiasmo fué mayor.

Durante los entreactos, un buen cuarteto interpretó algunas piezas musicales, y una vez terminada la función, se organizó un baile, repitiéndose éste después de cenar, lo que duró hasta la una de la madrugada. A esta hora todos los concurrentes fuimos obsequiados espléndidamente.

Y para terminar, sólo diré que este cuadro artístico pondrá en escena otras obras, allá para el mes de septiembre.—Chamorrito.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO
Sucursal en Calahorra
Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 24

Interior 4 %	76'90
Exterior 4 %	93'75
Amortizable 4 % con imp.	86'50
Id. 4 % 1935 sin imp.	93'75
Id. 5 % 1927 sin imp.	100'70
Id. 5 % 1927 con imp.	93'75
Id. 3 % 1928 sin imp.	78'75
Deuda Ferroviaria 5 %	99'50
Id. id. 4'50 %	00'00
Acciones Banco de España	510'00
Id. Hidroeléctrica española	157'00
Id. Cia. Telefónica, preferente	112'60
Id. id. id. ordinarias	124'00
Id. Monopolio Petróleos	144'00
Id. Ferrocarril Norte	110'00
Id. id. M. Z. A.	100'50
Id. Explosivos	513'00
Libras	36'30
Francos franceses	48'40
Dólares	7'33
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	239'87

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

SE VENDEN 3 PISOS con sol todo el día. Prolongación Múgica J. P.

PLANTA BAJA propia para tienda, se arrienda en Mayor 74. Razón, en el segundo piso.

Subasta de chopos

El día 29 del actual, a las 11, tendrá lugar en la Sala Consistorial la enajenación en pública subasta, de 300 chopos, sitos en "El Soto", en precio de 4.500 pesetas, bajo el pliego de condiciones y modelo de proposición que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento

Tormantos, 9 de marzo de 1936.—El alcalde, Roberto Barona.

COCHE DION-BOUTON, en perfecto estado, se vende. Informes señor Lahera, de 12 a 2, en Muro del Carmen, 9 entresuelo.

SE VENDEN cuartones, sopandas, tirantes y vigas, de 7, 8 y 10 mts. de 30 cm. en cuadro. Tratar con Eusebio de Corta, en Cañas.

SE DESEAN DOS HUESPEDES para estar como en familia. Razón, Travesía Palacio, 4, primero.

SE VENDE MESA DE BILLAR. Tratar con Andrés Martínez, café Alaskas, en Badarán.

VENTA DE UNA CASA en Santo Domingo de la Calzada, de dos pisos, con planta baja, en sitio céntrico. Facilidades de pago. Tratar con Antonio Angulo.

BICICLETA. Se vende muy buena. Informes, Mayor, 78, bajo.

CANARIAS flautas, buenas criadoras, se venden 14, a seis pesetas. Razón, Vara de Rey, 19, portería.

SE VENDE ARMARIO DE LUNA. Se dará barato. Juan Lobo, 2, 1.º, ctro.

SE VENDE CASA de nueva construcción, de 6 pisos, derecha e izquierda, en sitio céntrico; produce el 8 por 100 libre; renta mensual, 750 pesetas; en la cantidad de 93.000 pesetas. Informes en LA RIOJA.

VACAS recién paridas, con crías; una tercer parto, con 50 cuartillos y la otra de segundo, con 36, vende Jesús Valdemoros, en Albelda de Iregua

ANUNCIO

El día 29, del corriente, a hora de las tres de la tarde, en la Casa Consistorial en esta villa, tendrá lugar el remate de las Yerbas y Pastos de esta jurisdicción,, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Alesón, 21 de marzo de 1936.—El alcalde. Por orden, el secretario, Elías Martínez.

Alubia blanca riñón	0'60 kilo.
Aceite superior	1'65 litro
Caparrón encarnado	0'75 kilo

T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L. Sucesores de Vda. de Arza. Tlfno 1320

EDICTO

La Junta de Regadío de esta villa, autorizada en forma, desea adquirir un préstamo por valor de 100.000 pesetas al 5 y medio de interés anual amortizable en 20 años. Los prestamistas acudirán a enterarse de las condiciones, a la Junta de Regadío.

Azagra, 22 de marzo de 1936.—El presidente, Miguel Gurrea.

SE VENDE UNA VACA de leche, de dos años, primer parto, parida de 15 días, con su ternero. Tratar con Justo Bañares, en Castañares de Rioja.

CARRITO DE MANO, en buen uso, se vende. General Zurbano, 8, Pedro Alamañac.

DESEARIA COMPRAR MOTO seminueva, de pocos caballos, preferible B. S. A. Dirigirse a E. Cuadra (Médico). Préjano.

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1258

Hidro Electra de Nájera S. A.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 36 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria el día 30 de marzo y hora de las tres de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, en Nájera, con objeto de examinar y aprobar las cuentas y balance del año 1934.

Se advierte a los señores accionistas tengan presente cuanto preceptúan los artículos 35, 38, 40, 41, 42 y 43.

Nájera, 22 marzo de 1936.
El Gerente
LAZARO FERNANDEZ

INCUBADORA. De 120 huevos y cinco criadoras de 100 pollos seminuevas, se venden. Razón Granja Sole. Carretera Burgos.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas referencias, se necesita. Informes, Miguel Villanueva, 3, 3.º, izqda. Horas, de 10 a 12. Logroño.

SE VENDEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º

Crédito de la Agricultura I. C.

CAPITAL 25.000.000

Préstamos con garantía personal y con garantía de fincas, a largo y corto plazo al 6 por 100 de interés. Para más detalles dirigirse a su representante para Rioja, Delicias, 5, 3.º, Logroño. Se necesitan agentes en todos los pueblos.

COMPRARIA máquina desgranadora de guisantes y seleccionadora. Ofertas a Pedro Muerza. San Adrián (Navarra).

VACA primeriza de buena raza, se vende. Tratar con Cesáreo Ilarraza, en Villamediana.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital por ausencia. Razón, Reja Dorada.

SE TRASPASA EL CAFE-BAR ESPAÑA, de Nájera, por no poder atenderlo su dueña. Razón en LA RIOJA

SE DESEAN dos huéspedes para estar en familia, habitaciones todo confort, baño. Informes LA RIOJA.

CAMIONETA CHEVROLET del 35, seminueva, con patente pagada, se vende. Agencia Chevrolet, Salmerón, núm. 25.

OCASION

Se venden un camión Ford, 8 cilindros; un camión Ford, 4 cilindros y un turismo Citroen, 5 H. P., todos en perfecto estado de marcha y rodaje. Vara de Rey, 11. Camiones DIAMOND. T.

MULAS

Francesas, superiores, recién llegadas, machos y mulas de trabajo. Permanente en HARO, Robustiano Pérez.

¡ATENCION!

Carnicería "LA QUICA", Mayor, 50, y Carnicería "LA NIEVES", Plaza Abastos, 52, y Herrerías, 42, se vende CORDERO DE LECHE, a 3'80 ptas. el kilo

DONCELLA con buenos informes, se necesita. Razón en LA RIOJA.

CAFE-BAR MODERNO. 150 metros cuadrados. En Nájera, se traspasa, por no poder atenderlo su dueño, siendo un negocio. Dirigirse a Lorenzo Garnica.

SE VENDE una vaca recién parida, con su ternero, del tercer parto. Tratar con don Segundo Gómez, en Bañares.

OCAS-GANSOS. Huevos para incubar, a 18 pesetas docena, se remiten a todas partes. Dirigirse al maestro nacional de Munilla.

VACAS. Dos recién paridas con sus crías; una de segundo parto, con 40 cuartillos, y la otra de primero, con 36, vende Plácida Pascual, en Albelda de Iregua.

CAFETERA EXPRES, seminueva, de dos tazas, a toda prueba, se vende baratísima. Informará, "Sinfónica", vinos. HARO.

COMPRARIA una fanega tierra regadío, lindando carretera Zaragoza, Burgos, Villamediana, Lardero o camino el Cristo. Razón, Recadero de Bilbao, República, 24.

GANADEROS. Vendo vacas recién paridas y terneros y terneras recién traídos de Santander. Tratar con Teodoro Arroyo, Carretera de Villamediana.

SE VENDEN DOS AUTOMOVILES marca Oppel, 8 y 9 HP., a toda prueba, o se cambian por uno nuevo, de 9 H. P., Vara de Rey, 13, Bajos.

SE VENDEN DOS NOVILLAS, una recién parida, con su ternera, primer parto, y otra id. id. con su ternera segundo parto. Gregorio Salinas, en Casalarreina.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 4 meses, se ofrece para criar en su casa de Ventas Blancas. Razón, Melitón Ruiz, en dicho pueblo.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

MATERIALES

DE CONSTRUCCION. CEMENTOS
Consulten precios
Olavarrieta Hermanos Cenicero

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA
Libertad, 9 — Teléfono 14-40

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

SE ALQUILA

ESPACIOSO LOCAL CON BUENA LUZ PROPIO PARA ALMACEN O INDUSTRIA, DISPONE TRES GRANDES PUERTAS ENTRADA EN

CARRETERA VILLAMEDIANA, 8

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

VENDO AUTOMOVIL Overland Wippet, seminuevo, 14 H. P., 4 ruedas recambio y patente pagada. Informes, Ferretería "La Universal".

SE VENDE UN MOLINO con su gran salto de agua y su buena huerta. Tratar Viuda hijos de Tomás Rioja, en Badarán.

COCHE CITROEN, 5 H. P., en perfecto estado, propio para reparto, se vende. Tratar, Tintorería Xaxonia. Mendizábal, 18.

PATATAS para siembra, de la Montaña de Santander, vende Pedro Rodríguez. Travesía San Juan, 10.

ADMITIRIA cuatro pupilos fijos, de confianza. Limpieza esmeradísima y buen trato. Herrerías, 57, 2.º, dcha. Rogelio Calabuig.

EN LA PLAZA DE ABASTOS números 94 y 95, Carnicería la Rosario, se vende ternera de primera, a 6 ptas. kilo; segunda, a 4'50, y tercera, a 3'20. Señoras, todas a ella.

LOCAL para estanco, oficinas, exposiciones, etc., junto a la Hacienda, se arrienda en Zurbano, 11.

POR AUSENTARME se vende la casa núm. 9 de la calle Santiago, en 25.000 pesetas. Razón en la misma, segundo piso. María Valdemoro.

VENDO RADIO cinco lámparas, 30 duros. Informes en LA RIOJA.

OCASION. Por no poderla atender su dueño, traspaso fábrica mecánica de alpargatas, producción vendida en Huesca. Para informes dirigirse a Gastesi Domínguez y Pascual, en Arnedo (Logroño).

Subasta de pieles en Haro

Se sacarán en pública subasta las pieles de un Gremio de Tablajeros, del segundo trimestre, por separado, entendiendo el vacuno y terneras por una parte y los lanares por otro, entrando en esta lechazos y cabritos, el día 29, a las 12 de la mañana, en la Casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que se hallará expuesto en los despachos de carnes de los hermanos don Eusebio Martínez y don Alegrado Martínez.

REMOLACHA BLANCA AZUCARERA

MUY PRODUCTIVA
GRAN RENDIMIENTO
DEPOSITO DE VENTA:
CASA PIAZUELO
GALLARZA, 16.

ALQUILO

Planta baja especial para industria, 202 mts. cuadrados. Espartero, 42.

BARATISIMO. Peso Toledo, se vende. Mayor, 79.

SE TRASPASA TABERNA con buena clientela; ocho camas completas, por no poder atender. Razón, en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf.º 1996 LOGROÑO

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODICO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

BOCOYES. Se venden 46 de roble, transportes, envinados. Tratar con Antonio Landaluce. Haro.

OVEJAS. Vende 20 con sus crías, Melitón Ruiz, en Ventas Blancas.

VIDES AMERICANAS, inmejorables. Barbados de 1.ª Chasselas, Berlandieri 41-B. Injertos de 1.ª, garnacha, también sobre 41-B. Barbados de 1.ª, Riparias. JOAQUIN ESPERT, Salmerón, 19, 4.º, izquierda.

PLANTONES DE CHOPO vende Gran ja Rioja. Vara de Rey, 41 a

SE VENDE FINCA de 10 fanegas de tierra de regadío del Pantano. Informes Rodríguez Paterna, 23, tienda

Remolacha

Blanca Medio Azucarera
de Cuello Verde
de gran rendimiento
CASA PIAZUELO. Gallarza, 16.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI
Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OÑATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" DE CERDÁ RODES - LOGROÑO
ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PRENSA

GRANJA SOLE. Conejar 80 hembras reproductoras en jaulas individuales de raza Gigante Bouscat, Angora, Chinchilla y Armiño, gran selección. Carretera Burgos. a

CASA, nueva construcción, 3 pisos amplios, dobles, soleados, se vende. Particular de Múgica, P. G., 1.º, izq.ª.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Rioiano
MONTERA, 16. TELEF. 19551

SE TRASPASA CARBONERIA en buenas condiciones y con sana clientela. Informes, Agencia "Reica", República, 64.

¡PANADEROS!

VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA.
VISITAD NUESTRA EXPOSICION

Marrodán y Rezola, (S. L.)

(INGENIEROS)
ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Telf. 1105. LOGROÑO.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. MADRID.

D. ..... Profesión.....
Domicilio ..... (..... .....). Calle.....
OBRA QUE ELIGE .....

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores
PRECIOS ECONOMICOS
Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega
VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100
JUAN G. MELON. -- ALESON

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO". 12 de abril.
Vapor "ORBITA", 12 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.
SANTANDER

BODEGAS "PICHARDO"

APARTADO, NUM. 1 — FUNDADAS EN 1894
LA PALMA DEL CONDADO
Andalucía - Huelva

Vinos blancos, corriente y finos. Vinagres puros de vinos. — Vermouths. Quinados. — Moscateles. — Coñacs. — Alcoholes.

INSUPERABLE SOLERA PICHARDO

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12 pesetas.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Sólo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales.

AGUAS MINERALES NATURALES

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABAÑA
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. MONTERA, 50. MADRID

SGCB2021

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás. Por eso los anuncios en LA RIOJA son los más eficaces y dan siempre resultado.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

LA JORNADA DOMINGUERA

En poco ha estado que el pasado domingo señalara una fecha "histórica" en el toreo. Estuvo en un tris que la lluvia estropeara todos los programas anunciados para ese día. No eran muchos, en efecto. Pero si llegaban a la media docena y tan distantes se encontraba todos ellos, que la abundancia de "pañí" ha tenido que ser extraordinaria para lograr una tan absoluta suspensión de espectáculos.

Unicamente se salvó de ese diluvio taurino, la novillada valenciana. Y se salvó por los pelos, puesto que también en la ciudad de las flores estuvo lloviendo hasta poco antes de que la gente acudiera a la plaza.

Marzo ha arrebatado el húmedo remoquete a su sucesor abril y ha anticipado, a la vez, la Pascua a las Empresas taurinas que con ello, estarán, ya pueden ustedes suponerse como.

En esa novillada valenciana, espectáculo postrero de las renombradas Fallas, que, por cierto, han tenido, taurinamente, escasa brillantez, pues exceptuando a "Rafaelillo" los demás coletudos del cartel solo escucharon aplausos con las "monas" de Antonio Pérez, amortiguados con las pitas de los días siguientes, en esa novillada, repetimos, por lo lejos que la hemos dejado, destacó sobre sus compañeros, Antonio Alvarez, que tuvo una tarde afortunadísima, especialmente en su primer novillo. Los "ches" Rodríguez Cruz y Cerrajillas, mitad y mitad. Vamos, aplausos y lo otro.

Para mayor desgracia, el sobresaliente Carlos Ponce, encargado de estoquear el novillo rejoneado por el notable volantista Luis Aguado, sufrió una grave cornada en el muslo izquierdo. Lo de siempre, la mala suerte persiguiendo a los modestos.

Y eso fué todo lo del domingo en las plazas españolas.

En cambio, allá por América las cosas salieron a pedir de boca.

En la capital mejicana dió el adiós a aquellos aficionados, el cañí Cagancho, matando él solito seis toros y alcanzando—al decir del cable—el éxito más resonante que recuerda la afición mejicana. ¡La de orejas y rabos que cortó el señó Joaquín!

Ojalá sea verdad, en efecto, tanta belleza y a su regreso sea Cagancho continuador de esas proezas, pues como las repita aquí, pa qué las empresas que irán en su busca, máxime cuando algunos "ases" han emprendido a paso ligero la cuesta abajo de sus encumbrados sitiales.

Otro torerito realizó una hazaña análoga, también en tierras americanas, pero suena menos y carece de la administración del gitano, por cuanto apenas si le dedican los periódicos un comentario de más de dos líneas. Es Félix Rodríguez II el que actuó de único matador en Caracas y —cablegráficamente, al menos—obtuvo otro exitazo rotundo.

LA CORRIDA BILBAINA DE MAYO, ULTIMADA

¡Al fin! la Comisión bibaina ha puesto término a sus trabajos organizadores de la tradicional corrida del 1 de mayo.

Mucho han tenido que ir y venir los tales comisionados, ya que hay apoderados que por mucha importancia que tenga una Comisión, la tratan con igual desconsideración que si fuera la de una plaza sin relieve alguno.

De este amargo plato se han tenido que dar un hartón los comisionados bilbainos que, a la postre, y con una plausible decisión, han tirado por la calle de enmedio, dejando a esos engreidos "administradores de fenómenos" con su soberbia y sus exigencias en el bolsillo.

Pero que muy requetebién ha estado la Comisión bilbaina. Y en igual cuantía plausible ha ultimado el programa de su célebre corrida mayera.

Ha confirmado con ello nuestros anticipos de que en la acutal temporada no existen diestros indispensables para formar unas combinaciones de primerísima calidad.

Véase si no la del indicado día en la invicta villa: Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Rafael Ponce "Rafaelillo", con toros del Conde de la Corte.

De primerísima, señores comisionados bilbainos.

A "Rafaelillo" se le han dado además dos corridas en agosto, las de los días 15 y 16, con lo cual son ya once los puestos cubiertos de los veintidos que tiene el futuro cartel agosteño bilbaino.

MAS NOVILLEROS BILBAINOS

La cantera taurina bilbaina es filón que no se agota. A los prestigiosos nombres que ha dado al toreo, hay posibilidades de ir agregando algunos otros, puesto que actualmente suenan con insistencia los nombres de tres novilleros bilbainos que, no sin fundamento, alimentan esperanzas de llegar en esta misma temporada a los puestos primeros de su escalafón.

Martín Bilbao, Luis Díez y Enrique Bartolomé, son el terceto de aspirantes a la estimación de sus paisanos y de la afición en pleno.

El primero, conocidísimo de nuestros aficionados, por haber cumplido en nuestra capital sus deberes militares, hizo ya el año pasado una campaña de novillero puntero; Luis Díez, empezó también a sonar a fines de la anterior temporada, y en la actual sonará aún muchísimo más por cuanto está "en buenas manos" y ha de tener infinidad de ocasiones para demostrar que reune condiciones sobradas para continuar el camino de los buenos toreros bilbaínos; Enrique Bartolomé, menos afortunado que sus compañeros, pues es de los que tienen que hacérselo todo, es otro caso de constancia y afición, y en pos de ellas sigue su marcha en espera de que la justicia premie al fin sus esfuerzos. Quizás no tarde en verse así compensado pues parece que Bartolo va a poder presentarse en la plaza de su tierra en una de las primeras novilladas que allí se celebren. Y si así ocurre, él hara lo demás. Así lo esperan sus paisanos y cuantos saben que Enrique Bartolomé es un torero que conoce mejor que muchos novilleros "favorecidos" los secretos del bien torear.

YA ESTAN LLEGANDO

Han comenzado a desembarcar algunos de los rezagados de cuantos han pasado el invierno en tierras americanas.

Los últimamente llegados son Armillita y Carnicerito de Méjico que, según leemos, se encuentran ya en Madrid, dispuestos a hacer bueno en los ruedos españoles cuanto de uno y otro nos han estado refiriendo en los pasados meses invernales.

A Fermín no ha de tardar en presentársele ocasión de hacerlo, puesto que se halla incluído entre los nombres anticipados por la empresa barcelonesa para las corridas anteriores a la de Pascua de Resurrección. Y a Carnicerito le ocurrirá lo propio y, seguramente en la misma capital, que es donde mayor cartel disfruta.

Claro que uno y otro y cuantos pasen por los feudos de Balañá, habrán de torear al socorrido "tanto por ciento", que es una cosa parecida a torear "por la cara", pero se saldrán con la suya de vestir en seguida el traje de luces.

Y todo se puede sufrir por el gusto que da...

MIGUELIYO

ROSTROS DEL CINEMA

SHIRLEY TEMPLE, LA PEQUEÑA GRAN ARTISTA DE LA "FOX"

ECOS DE HARO

24 de marzo

DEFUNCION.—A la avanzada edad de 67 años, ha dejado de existir en la mañana de hoy nuestro convecino don Agapito Gómez Oñate, padre de nuestro estimado amigo don Sabiniano, delegado en esta zona de la importante compañía de Seguros "L'Abeille".

A las cuatro de la tarde ha tenido lugar el acto de inhumar su cadáver en el cementerio, al que han asistido numerosas personas tanto de la ciudad como de los pueblos circunvecinos y muy especialmente del de Galbárruli, de donde era natural el extinto y muy apreciado.

A sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia, les enviamos la sincera expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

AYUNTAMIENTO. — Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la noche, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia. Idem sobre socorro de viaje. Idem sobre apertura de establecimiento. Idem sobre parcelas. Idem sobre alumbrado de una calle. Recurso de reposición de don Amadeo Viguri. Oficio-denuncia del maestro aparejador. Designación de lacero municipal. Escrito de la Jefatura de Telégrafos sobre terreno. Informe de la Comisión de Festejos. Asuntos de la Alcaldía.

PADRON DE HABITANTES.—Han quedado conclusas las operaciones que se llevaban a efecto por el adjudicatario del servicio, don José Gibaja, para la confección del Padrón de habitantes de esta ciudad, en relación al 31 de diciembre pasado.

Según los documentos del empadronamiento, la población de derecho la constituyen 4.101 varones y 4.402 hembras, de los cuales se encuentran ausentes 84 varones y 92 hembras. La población de derecho es, pues, de 8.503 habitantes.

En cuanto a la población de hecho está integrada por 4.024 varones y 4.318 hembras, de los que 7 varones y 8 hembras figuran como transeuntes. El total de la población de hecho es de 8.342 habitantes.

SUSCRIPCION.—Con destino a la suscripción popular abierta para regalar un fajín y un bastón de mando a don Emilio Francés por su nombramiento de gobernador civil, hemos recibido las nuevas cantidades siguientes: Don Luis Angel Mozos, 3 pesetas; don Cirilo Andrés, 3; don Pedro Pablo Andrés, 3, y don Carlos Andrés, 3.

MERCADO.—No obstante el tiempo tan desapacible que hemos padecido, pues durante toda la mañana ha estado lloviendo, el mercado semanal se ha visto bastante concurrido, habiendo regido en el mismo los siguientes precios medios: Cebada, a 3'75 pesetas la equivalencia de la fanega; avena, a 6'50; ricas, a 16'50; habas, a 17; caparrón bonito, a 40; íd. blanco, a 35; íd. pinto, a 26'50; íd. encarnado, 21; alubia de riñón, a 31; íd. manjarresa, a 27; maíz, a 0'34 el kilo; manzana blanquilla, a 1'40; pera de Roma, a 1'50; plátanos, a 1'20 la docena; naranja mandarina, a 0'60; íd. corriente, a 0'40; coles, a 2'25; pellas, a 4; lechugas, a 1; alcachofas, a 1; cardos, a 1'10 unidad; espárragos, a 1'50 el mazo; habas, a 1'50 el kilo; tomates, a 1'50; acelgas, a 0'25 unidad; huevos del país, a 2'10 la docena; íd. de importación, a 1'90; corderos de leche y cabritos, a 1'90 y 2'20 el kilo, respectivamente.

En el mercado de vides americanas se ha cotizado a 100 pesetas el millar de injertos, y a 25 el de barbados.

JUVENTUD SOCIALISTA.— En la última asamblea general celebrada por esta entidad política en la Casa del Pueblo, se designó la siguiente Junta directiva, por unanimidad: Presidente, José María Cerón; vicepresidente, Carlos Hernando; secretario, Victoriano Mena Fernández; vicesecretario, Alberto Calvo; tesorero, Mariano Santamaría; contador, Pedro Ruiz; vocales, Alejandro Nieva, Justo Aguirre y Santos Canal.

CASA DEL PUEBLO. — Según se nos comunica, la sección de Artes Blancas domiciliada en la Casa del Pueblo, adoptó, entre otros importantes asuntos, el de conceder una amnistía para que durante el improrrogable plazo de ocho días hábiles, puedan ingresar libremente cuantos lo deseen en la citada entidad, pudiendo solicitar la admisión de afiliado, de ocho a nueve de la noche en la Casa del Pueblo.

RIOJA ALTA

VALGAÑON, 24

FIESTA DEL ARBOL.—El día 22 celebraron con gran solemnidad la Fiesta del Arbol los niños de las escuelas de esta localidad, Si todos los años, el Ayuntamiento, principal organizador, merece nuestra felicitación, este año, por sus solícitas atenciones con los niños, merece nuestro sincero aplauso. En esta, como en casi todas las fiestas educativas y populares, la nota más saliente, y es acaso el mejor elogio que podemos hacer, fué... su sencillez.

El tiempo, en realidad, no nos favoreció, pero a pesar de todo, a la hora designada, los niños fueron de sus escuelas a la Casa Consistorial, donde estaban, el Ayuntamiento en pleno, presidiendo la fiesta, las autoridades municipales, los miembros del Consejo Local, funcionarios y la sala completamente abarrotada de público. Comenzaron los niños. Estos, en su velada artístico literaria, interpretaron el juguete infantil, alusiva a la fiesta, titulado "La risa del gallo", que gustó muchísimo y donde se revelaron como pequeños artistas.

En los intermedios hubo recitaciones poéticas, sencillos discursos, cánticos, todo cuanto podía dar brillantez a tan simpática fiesta.

Hablaron después el alcalde y los maestros, aquél para el pueblo, éstos para la infancia.

Finalmente se obsequió a los niños con riquísimas meriendas; a cuantos cooperaron en la fiesta, el Ayuntamiento les sirvió un suculento lunch, y de obsequiar a la juventud se encargó la popular orquesta de bandurrias, laúdes, etc., que tan acertadamente dirige el entusiasta Santiago, dando a conocer lo más selecto de su repertorio, con los cual los jóvenes..., ¡a pesar de ser cuaresma!, bailaron hasta muy entrada la noche.

¡Muy bien este año por el Ayuntamiento, a quien sinceramente felicito!

NUEVO MEDICO.—Hemos tenido el gusto de saludar a la señorita Pepita Pérez Sáenz, nuevo médico de Valgañón; por su simpatía, por su bondad, por su espíritu laborioso y ante todo por su gran contenido profesional, estamos seguros de que obtendrá muchos y merecidos triunfos en el ejercicio de su profesión. Ese es mi deseo.

VIAJEROS.—Ha pasado unos días entre nosotros la simpatiquísima maestra de Villalba de Rioja señorita Eusebia Urizarna. Ha venido de Barcelona con el mismo objeto la señorita Silvia Corral.

Nos honró el domingo con su presencia don Julio Pérez papá de Pepita y médico de Grañón.

BODA.—Se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción y el joven Julián Arenal. Enhorabuena.

¡A ver si con esto los chicos se animan, pues...!—*J. Lacruz.*

DEL MAGISTERIO

SE ANUNCIAN LOS CURSILLOS. —La "Gaceta" del domingo publica la disposición anunciando que se abre la convocatoria para la celebración del cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional.

La convocatoria se hace por Orden de 17 del actual, inserta en la "Gaceta" del día 22.

Plazo de solicitud y presentación de documentos. Comienza el 23 de marzo, terminará el 21 de abril próximo.

Los ejercicios darán comienzo el día 1 de junio de este año.

Edad: Mínima, sin limitación; máxima, 45 años.

Documentación:

Maestros que no desempeñan escuela en la actualidad ni la han desempeñado anteriormente.

1.º Instancia dirigida al señor Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia en que deseen actuar, reintegrada con póliza del Estado de 1'50 pesetas, y con otra de 0'50 pesetas de Huérfanos.

2.º Certificado de nacimiento legítima, si el interesado ha nacido dentro del territorio de la Audiencia a que pertenece la provincia en que ha de actuar, y legalizado en los demás casos. Este documento se reintegrará con póliza del Estado de 1'50 pesetas.

3.º Copia certificada por la Escuela Normal, a vista del original correspondiente, del Título de maestro de Primera Enseñanza, o del certificado de haber constituído el depósito para su obtención, o certificado justificante de tener aprobados los estudios para ello, o los mismos certificados originales, en cuyo caso no hará falta presentar copia. Si se trata de copia se reintegrará con póliza del Estado de 1'50 pesetas y si de certificado, con póliza de 3 pesetas. Como se vé, no es necesario poseer el Título ni haber hecho el depósito, bastando con haber terminado los estudios de Maestro.

4.º Certificación médica extendida en fecha comprendida entre 23 del actual y el 21 de abril comprobante de no padecer defecto físico que imposibilite para el jercicio de la enseñanza, ni enfermedad contagiosa. Este documento se expedirá en papel oficial del Colegio médico y se reintegrará con póliza del Estado de 3 pesetas. Los que estén dispensados del defecto físico que padezcan, presentarán copia de la autorización correspondiente, con el mismo original a fin de que sea aquella compulsada.

Esta copia se reintegrará con póliza del Estado de 1'50 pesetas.

5.º Certificado de penales, reintegrado con póliza de 3 pesetas del Estado.

Con esta documentación se entregarán en metálico 30 pesetas, de todo lo cual se entregará recibo, para cuyo reintegro han de presentar los solicitantes un timbre de 0'25.

Maestros que estén en la actualidad sirviendo interinamente o en sustitución:

Presentarán únicamente instancia en la forma antes indicada, hoja de servicios certificada, la cantidad de 30 pesetas, la certificación médica y el timbre móvil correspondiente.

* * *

Maestros que hayan servido anteriormente en interidad o en sustitución y en la actualidad estén cesantes:

Agregarán a la documentación del apartado anterior el certificado de penales.

* * *

La "Gaceta" de ayer publica otra disposición referente a las puntuaciones que podrán obtenerse. Se advierte que en los tres ejercicios que componen la primera parte, no podrán aprobarse más opositores que plazas.

Se deroga lo dispuesto sobre la colocación de los aprobados que se indicaba en la orden que mencionamos más arriba.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO NACIONAL RIOJANO.—Estando próxima la fecha en que ha de celebrarse la Asamblea anual de la Asociación Nacional y a fin de aprovechar la reunión de maestros en las cabezas de partido, con motivo de la elección de habilitado, se convoca a todas lsa secciones para el domingo próximo, a las once y media de la mañana, a fin de tomar acuerdos, que serán enviados a esta Permanente, respecto a los puntos siguientes: Asociación única. Aspiraciones económicas. Huérfanos. Concursos. Bases para un nuevo Estatuto. Proyecto de residencias. Proyecto de empréstito de dos millones. Abono de atrasos. Que los hijos de maestros no consuman plaza en cursillos y en el grado profesional. Cuota de asociados y cuantos asuntos o aspiraciones merezcan la aprobación de los compañeros.

AMNISTIA PARA LOS SUSTITUTOS E INTERINOS.— La "Gaceta" de ayer publica una orden disponiendo que los preceptos contenidos en la de 14 del actual, relativa a la aplicación de la amnistía al Magisterio Nacional, son también de aplicación a los maestros que desempeñaban escuela en concepto de sustitutos y a los que servían en interinidad.

CREACION DE ESCUELAS.—Definitivamente se crean 109 escuelas, distribuídas del modo siguiente:

Unitarias de niños, 31; ídem de niñas, 32; mixtas a cargo de maestro, 14; ídem a cargo de maestra, 12; de párvulos, 20.

Entre ellas figura una mixta a cargo de maestro, en Huércanos.

También se crean 17 secciones de escuelas graduadas, entre ellas 3 en una de niñas de Haro, que constará de 6, haciéndose la ampliación a base de una unitaria.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado director interino de la escuela graduada de Treviana, don Juan Larreta Larrea. Enhorabuena.

Las instancias para solicitar tomar parte en estos Cursillos, valederas para todas las provincias, se hallan de venta en

Librería VIUDA DE SANTOS OCHOA Portales, 48. Apartado, 43. Logroño.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Infantería don Isidro Caballero, procedente de Madrid, y el alférez de Artillería don Pablo Buy, presentado de permiso.

RECONOCIMIENTO.—Hoy, a las once, se verificará en el Hospital Militar de esta Plaza el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles.

DISCIPLINA.—El general de la brigada comunica al general comandante militar de la Plaza y éste al teniente coronel jefe accidental del regimiento Infantería de Bailén número 24, lo que sigue:

"Me es muy grato poner en conocimiento de V. E. el admirable comportamiento de jefes, oficiales, suboficiales y tropa del regimiento bailén número 24, en el duro servicio de protección nocturna de la población durante los últimos sucesos, en el cual han demostrado una excelente instrucción, un altísimo concepto del cumplimiento del deber y una alentadora adhesión al mando. Lo que pongo en conocimiento de V. E. para que, al llegar al de sus subordinados, sirva de satisfacción y estímulo para el ulterior cumplimiento del servicio.

Lo traslado a V. S. para satisfacción de todos los que componen ese Cuerpo, a los cuales transmitirá V. S. mi felicitación por su comportamiento en el expresado servicio."

Lo que se publica en la orden del Cuerpo de este día para satisfacción de todos.

BAJAS.— Según noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra, fallecieron los jefes y oficiales que figuran en relación: Infantería, dos coroneles, un comandante, dos capitanes, don tenientes y dos alféreces. Caballería, un teniente. Artillería, un alférez. Inválidos, un coronel, un comandante, un capitán y un teniente.

GUARDIA CIVIL, SEGURIDAD Y VIGILANCIA.—La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto del Ministerio de la Gobernación:

"Artículo 1.º Se crea para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad, y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia, una nueva situación de actividad, que se denominará "Disponible forzoso".

Artículo 2.º El pase a la situación de disponible forzoso se ordenará libremente por el ministro de la Gobernación. Los disponibles forzosos devengarán únicamente el sueldo de su empleo o categoría y los emolumentos de carácter personal, con exclusión de los que se perciben por razón de servicio o residencia.

Artículo 3.º El personal de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia, que pase a la situación de disponible forzoso permanecerá en ella mientras el ministro de la Gobernación no ordene su vuelta al servicio."

Las operaciones realizadas en las Sucursales del Banco de España de Logroño y Haro en 1935

El señor director de la Sucursal del Banco de España de Logroño, nuestro distinguido amigo don Luis Picatoste, tuvo la atención — que agradecemos — de enviarnos oportunamente la Memoria anual aprobada días pasados por la Junta de Accionistas de dicha entidad bancaria, de la que ya publicamos los datos esenciales referentes a la totalidad de operaciones que se efectuaron en España.

Como todos los años, vamos a detallar ahora las principales operaciones que se realizaron en las sucursales de nuestra provincia, por las que apreciarán nuestros lectores que en Logroño no sólo se sostuvieron en 1935 como el año anterior sino que algunas aumentaron algo, aunque no llegaron a los resultados de años precedentes, por las causas de todos conocidas.

Donde se manifestó durante el año 1935 la crisis de la agricultura y de la industria fué en Haro, lo que se reflejó en el resultado general.

He aquí el detalle de las operaciones en las sucursales de Logroño y Haro:

DESCUENTOS SOBRE LA PLAZA.—Se descontaron en la sucursal de Logroño 1.292, por 10.818.984'90 pesetas; o sea, 67 giros menos que en 1934, y por 982.933'19 pesetas más.

En Haro se descontaron 1.096 efectos, por 4.363.422'47 pesetas; o sea, 835 efectos menos, con baja de pesetas 633.967'83, respecto del año 1934.

DESCUENTOS SOBRE OTRAS PLAZAS.—En Logroño, 7.107 por pesetas 9.012.871'36, o sea 1.976 descuento más y alza de 5.198.482'68 pesetas.

En Haro se descontaron 471 efectos por 329.051'74 pesetas, una diferencia en menos de 80 efectos y 67.386 pesetas.

NEGOCIACIONES SOBRE PUEBLOS.—En Logroño, 4.971 por pesetas 3.334.265'46, o sea 1.911 más y aumento de 1.481.026'64 pesetas.

En Haro, 1.260, por 300.715'95 pesetas, con baja de 269 efectos y de 78.685 pesetas.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES.—En Logroño, 85, por pesetas 241.550, con baja de 39 préstamos y de 43.400 pesetas.

En Haro, fueron 54 préstamos, por 148.450 pesetas, o sea, 6 operaciones menos, por 10.410 pesetas más.

CUENTAS CORRIENTES DE CREDITO CON GARANTIA DE VALORES.—En Logroño se abrieron 174, por 14.758.001 pesetas, con disminución de 6 cuentas y de 214.134 pesetas con respecto del año 1934.

En Haro, 94 cuentas, por pesetas 3.930.900, y baja de 5 cuentas y de 26.400 pesetas.

CUENTAS CORRIENTES DE CREDITO CON GARANTIA PERSONAL.—Logroño, 14 cuentas, como el año antepasado, por 1.527.500, con baja de 60.000 pesetas.

En Haro, 8 cuentas, por 1.565.000 pesetas, con baja de 4 cuentas y de 1.455.000 pesetas.

CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO.—En Logroño hubo en el año 1935, 7.031 cuentas, con abonos totales de 47.443.179'47 pesetas, y quedaba de ellas en fin de año un saldo de 2.124.786'04 pesetas. Se aprecia, respecto del año 1934, que aumentaron en 1.457 las cuentas, en pesetas 7.365.380'97 los abonos, y el saldo de ellas era de 130.598'54 pesetas más.

En Haro, las cuentas fueron en 1935, 2.895, con abonos por pesetas 5.694.114'97, y el saldo en 31 de diciembre, de 550.366'81; lo que acusa una diferencia respecto de 1934 de 144 cuentas más, un total de abonos de 998.182'48 pesetas menos y un saldo de 5.444'36 pesetas más.

EFECTOS EN DEPOSITO.—En 31 de diciembre de 1934 había en Logroño 4.085 depósitos por un valor de 77.190.014'40 pesetas, o sea 246 depósitos menos que en igual fecha de 1933 y baja de 3.274.129'56 pesetas.

En Haro había en fin de 1934, 1.593 depósitos por 22.677.725 pesetas, con diferencia en menos de 6 depósitos y 817.450 pesetas, en relación a los de fin del año 1933.

LOS BENEFICIOS Y GASTOS DE AMBAS SUCURSALES fueron: Logroño, en 1935, beneficios íntegros, 436.544'66 pesetas, y los gastos de administración 183.202'14 pesetas, lo que arroja un beneficio líquido en la sucursal de 253.342'52 pesetas, con diferencia en más de 21.177'62 ptas.

En Haro, los beneficios íntegros fueron de 160.803'31 pesetas y los gastos de administración 170.010'89, por lo que se produjo un déficit de 9.207'58 pesetas. En el año 1934, el beneficio líquido fué de 67.131'95 pesetas, y, por lo tanto, la diferencia en menos fué el año 1935 de pesetas 76.339'53.

SGCB2021